

 **acceso**  
crédito vehicular



**MEMORIA  
ANUAL  
2019**

---

# Declaración de **Responsabilidad**



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Acceso durante el año 2019.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

**JOSÉ LUIS HIDALGO**  
Gerente General

**JUAN CARLOS HERKRATH**  
Gerente de Finanzas y Planeamiento

# INDICE

2

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD / P.2

5

CARTA A LOS ACCIONISTAS / P.5 - 6

7

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN / P.7 - 8

9

NUESTRO DIRECTORIO / P.9 - 10

11

COMITÉS 2019  
P.11 - 12

13

MISIÓN - VISIÓN  
NUESTROS VALORES / P.13

15

GOBIERNO CORPORATIVO  
NUESTROS PRINCIPIOS/ P.15

17

GESTIÓN HUANA / P.17 - 18  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
SELECCIÓN  
BIENESTAR SOCIAL  
COMUNICACIÓN INTERNA  
CAPACITACIÓN

20

GESTIÓN DE RIESGOS / P. 20  
RIESGO DE CRÉDITO / P.21  
RIESGO DE MERCADO / P.23  
RIESGO DE LIQUIDEZ / P.24  
RIESGO OPERACIONAL / P.24  
CENTRO DE MODELOS DE RIESGOS / P.25

28

GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES  
PROCESOS Y TECNOLOGÍA / P.28 - 29

32

GESTIÓN FINANCIERA  
EVOLUCIÓN GENERAL / P.32 - 33 - 34 - 35

37

SOSTENIBILIDAD E IMAGEN  
INSTITUCIONAL / P.37 - 38 - 39  
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE  
DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) / P. 37  
MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS / P.37  
IMPACTO EN NUESTRA COMUNIDAD / P.38  
ASISTENCIA TÉCNICA CON ALIADOS  
ESTRATÉGICOS / P.39

41

ENTORNO ECONÓMICO / P.41  
PRODUCCIÓN / P.41 - 42  
INFLACIÓN / P.43  
TIPO DE CAMBIO / P.43

44

GESTIÓN DE NEGOCIOS / P.44  
GESTIÓN DE NEGOCIOS / P.45 - 46  
COMPETENCIA / P.47 - 48

50

ESTADOS FINANCIEROS /  
P.50 al 124

# Carta a los **Accionistas**

Debo empezar aclarando que escribo estas líneas habiéndose declarado la pandemia del COVID - 19. Esto quiere decir, que los logros obtenidos durante el 2019 no le asegura a ninguna empresa enfrentar con éxito la “nueva normalidad”, de la cual solo estamos seguros que será incierta, disruptiva y retadora.

Terminamos el 2019 logrando consolidarnos entre los tres primeros financiadores de créditos vehiculares en el Perú y con claras fortalezas, planes y entusiasmo para posicionarnos como el número uno.

Sin embargo, dada la incertidumbre que enfrentaremos después de esta pandemia, la posición ganada en el mercado no asegura nuestro crecimiento en el futuro. Creerse lo contrario es temerario.

Pero por otro lado, es muy importante identificar aquellas fortalezas ganadas que sí pueden servirnos para aprovechar las oportunidades que toda crisis trae consigo.

En ese sentido, ser una entidad financiera con un modelo socialmente responsable, medioambientalmente amigable y económicamente rentable, es una fortaleza para enfrentar con éxito los nuevos tiempos.

En cuanto al impacto social logrado, tal como lo adelantamos en el 2018, logramos introducir al mercado un novedoso producto de financiamiento de capital de trabajo al taxista, destinado a la conversión de su vehículo a GNV, al mantenimiento del vehículo o a gastos de la unidad familiar.

Logramos llegar con este producto a cerca de 14,000 taxistas, quienes difícilmente habrían obtenido un préstamo en una institución financiera tradicional.

No solo es una gran satisfacción haber incluido financieramente a miles de personas, sino que nos ha servido para tener una relación más estrecha con nuestros clientes y conocer mejor sus necesidades.

Otro logro muy importante en línea con la sostenibilidad social es el haber alcanzado un alto grado de digitalización de nuestros procesos de atención a clientes, tanto para originar créditos como para atender consultas.

Hemos logrado desarrollar plataformas de aprobación de créditos con interfaces sistémicas que nos permiten aprobar un crédito en minutos, sin que el cliente tenga que movilizarse a nuestras oficinas.

Este hito sin duda será vital para el nuevo entorno que privilegiará los procesos remotos con menor necesidad de movilización.

En el 2019 continuamos consolidándonos como una de las entidades financieras con mayor impacto en el cambio de matriz energética vehicular de gasolina/diésel a Gas Natural Vehicular (GNV). Gracias a ello, logramos que en el 2019 más de 11,000 vehículos operen a GNV, impactando considerablemente en la calidad del aire que respiramos todos.

En cuanto a la rentabilidad, con la finalidad de incrementar nuestro nivel de colocaciones, se tomó la decisión de reducir el programa de ventas de cartera. Esto generó un impacto en la reducción de la rentabilidad del año (nuestro ROE pasó de 7.8% en 2018 a 6% en 2019), pero a cambio impactó en un incremento del saldo de colocaciones en 35% (de 645 millones de soles a 870 millones de soles) y una mejora en eficiencia de gastos (de 7.6% de gastos de administración/créditos en el 2018 a 5.68% en 2019).

## **José Luis Hidalgo Cáceres** Director y Gerente General



Iniciar el 2020 con una saldo de colocaciones cercano a los 900 millones de soles y más de 40,000 clientes es sin duda una fortaleza. Y más aún si en nuestra cruzada de bancarización y mejoramiento de nuestro medio ambiente contamos con el apoyo de más de 23 financiadores internacionales (entre banca múltiple, de fomento y fondos de inversión) de talla mundial. A ellos nuestro especial agradecimiento.

Por último, es importante resaltar que a finales del 2019 se promulgó la ley de renovación del parque vehicular a través del Bono de Chatarreo.

Esto marca un hito en el Perú y estamos convencidos que será una oportunidad dorada para mejorar la calidad de vida de los peruanos, tanto a nivel de horas perdidas en el tráfico así como en la calidad del aire que respiramos. Estamos listos para ser parte importante del cambio.

# Perfil de la Organización

## Sobre ACCESO

Acceso es una empresa de intermediación financiera que ofrece opciones de financiamiento vehicular para clientes ubicados en la base de la pirámide económica.

Acompañamos cada operación con un sistema de beneficios para el cliente, asesoría financiera y legal, monitoreo satelital, gestión de recaudo a través del Programa COFIGAS, realizando el seguimiento permanente hasta el final del proceso de financiamiento.

Los productos que principalmente financiamos incluyen vehículos nuevos a GNV para servicio de taxi, vehículos de uso particular y buses para transporte de pasajeros.



# Nuestro Directorio

## Sergio Valencoso Burillo

### Presidente del Directorio

Ingeniero de sistemas y exgerente de desarrollo y asesoría legal de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Ha sido director y gerente de March Consultores y gerente general y accionista de Certicom (adquirida por Equifax). Es licenciado en informática y cuenta con un posgrado en Auditoría de Informática de la Universidad Politécnica de Catalunya, España.



## Javier Alonso Rodríguez Ramírez

### Director Independiente

Es socio de Capia y desarrolla la actividad de Banca de Inversión en el Perú y la región andina. Fue responsable de los negocios de Banca de Inversión en Perú, Ecuador y Bolivia para Banco Itaú BBA. Fue CEO del Grupo Wiese, director de Merrill Lynch & Co. y asociado en UBS Investment Bank en Nueva York. Es ingeniero industrial y de sistemas por la institución Virginia Tech, y cuenta con un MBA de The University of Chicago Booth School of Business.



## José Luis Hidalgo Cáceres

### Director y Gerente General

Economista y exgerente de políticas de crédito del Banco Wiese Sudameris (hoy Scotiabank Perú). Se desempeña como director de finanzas y riesgos y ha sido gerente de planeamiento y riesgo en Banco Orión, entre otros cargos desempeñados en Colombia y Bolivia. Es bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Administración de Empresas por ESAN.



## Norberto Rossi

### Director Independiente

Administrador con amplia experiencia liderando negocios de retail y consumo masivo en diferentes países. Se desempeñó como gerente general del grupo Ripley y como director de Grupo Gastón Acurio (Cinco Millas). Máster en Marketing por la Universidad de Brasil Fundación Armando Alvares Penteado de Sao Paulo.

## Eduardo Michelsen Delgado

### Director

Es director y miembro del Comité de Inversiones y fundador principal de Kandeo Fund. Fue director de Televisa Publishing and Interactive Media y de la prestigiosa revista colombiana Publicaciones Semana. Graduado en Economía por la Universidad de los Andes, de Colombia, y Máster en Gestión (MBA) de J. L. Kellogg Graduate School of Management de la Northwestern University. Ha cursado programas ejecutivos en Harvard Business School.



## Julio Romaní Vadillo

### Director

Es responsable de Kandeo Fund en Perú, así como de la relación con los inversionistas peruanos y de la ejecución de inversiones en el Perú. Es responsable de las compañías peruanas que se encuentran bajo la administración y de la relación con los socios de Acceso. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Finanzas por la Escuela de Empresa de la UPC.



# Comités 2019

## COMITÉ DE AUDITORÍA

Constituido por miembros del Directorio, este órgano asesor vela por el cumplimiento adecuado del Sistema de Control Interno, y su función principal es vigilar que los procesos contables y los reportes financieros de la compañía sean apropiados. Este comité también evalúa las actividades realizadas por los auditores internos y externos, manteniendo con ellos una coordinación permanente.

### Javier Alonso Rodríguez Ramírez Presidente

Julio Jaime Romani Vadillo  
Director

Sergio Valencoso Burillo  
Director

## COMITÉ DE NEGOCIOS Y ESTRATÉGIAS

Es un órgano integrado por miembros del Directorio cuya finalidad es ofrecer soluciones innovadoras y recomendaciones de inversión ajustadas a las necesidades de la compañía, así como para proponer las políticas relacionadas a los negocios en los que esta pueda incursionar.

### Sergio Valencoso Burillo Presidente

José Luis Hidalgo Cáceres  
Director

Julio Jaime Romani Vadillo  
Director

## COMITÉ DE RIESGOS

Es un órgano integrado por miembros del Directorio, organizado como un comité integral que asume las decisiones que competen a los riesgos significativos a los que pueda estar expuesta la compañía con la finalidad de establecer una gestión integral de riesgos y propiciar un ambiente interno que facilite un desarrollo adecuado de la institución.

### Sergio Valencoso Burillo Presidente

José Luis Hidalgo Cáceres  
Director

Julio Jaime Romani Vadillo  
Director

## COMITÉ DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Es un órgano constituido por el Directorio que tiene como misión asegurar el cumplimiento de las funciones estratégicas y ejecutivas de la gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez.

### José Luis Hidalgo Cáceres Presidente

Juan Carlos Herkrath Sanclemente  
Gerente de Administración y Finanzas

Iván Pérez Carrá  
Gerente de Riesgos y Cobranzas

Antonio Di Paola Lamas  
Gerente de Negocios

## COMITÉ DE REMUNERACIONES

Es un órgano asesor constituido por el Directorio que tiene como finalidad la formulación del conjunto de políticas, estrategias y procedimientos para el otorgamiento de remuneraciones. También determina los criterios de evaluación del personal de la compañía, la periodicidad y formas de pago, entre otros.

Este comité analiza las propuestas de modificación del Sistema de Remuneraciones y evalúa potenciales conflictos de interés, proponiendo medidas para su solución. Igualmente, define las metas y los indicadores de dicho sistema.

### Juan Jiménez Delgado Presidente

José Luis Hidalgo Cáceres  
Director

Juan Carlos Herkrath Sanclemente  
Gerente de Administración y Finanzas

## COMITÉ DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Constituido por miembros del Directorio, este órgano brinda apoyo al Oficial de Cumplimiento para la adopción de políticas y procedimientos capaces de identificar operaciones inusuales que muestren signos de sospecha de lavado de activos o de financiamiento para acciones terroristas. Además, propone mejoras al Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Riesgos.

Julio Jaime Romani Vadillo  
Director

Antonio Di Paola Lamas  
Gerencia de Negocios

Iván Pérez Carrá  
Gerente de Riesgos y Cobranza

Juan Carlos Herkrath Sanclemente  
Gerente de Administración y Finanzas

Jorge Bardales Castro  
Gerente de Gestión Humana y Legal



## ▲ MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y sus familias, a través de un crédito accesible.

## ▲ VISIÓN

Ser la compañía líder en la bancarización, a través del crédito vehicular brindado a la base de la pirámide.

## ▲ NUESTROS VALORES

### Resiliencia

Simboliza nuestra firmeza y constancia para luchar contra las adversidades que se puedan presentar, teniendo una motivación a toda prueba.

### Trascendencia

Apuntamos ir 'más allá', seguir creciendo por encima de la industria para alcanzar el éxito de la empresa, crecimiento de los colaboradores y el beneficio de nuestra sociedad.

### Innovación

Somos una empresa que evoluciona constantemente, mejorando continuamente para sorprender a nuestros clientes externos e internos.

Resiliencia

Innovación

cumple tu sueños

rápido

nanciam

crédito

confianza



### **Katherine Lisset Gutierrez Calderón**

---

#### **Coordinador de Contratos**

Legal

Llevo más de 4 años siendo parte de Acceso y en este tiempo siento que he crecido a nivel profesional y personal, gracias a las oportunidades que se han presentado y la confianza que me han brindado. Agradezco infinitamente todo lo aprendido y las experiencias vividas en este tiempo que sin duda nunca podré olvidar.



fácil

aprobado

Trascendencia



# Gobierno Corporativo

En Acceso operamos bajo los principios del buen gobierno corporativo, ello incluye la gestión de riesgos a través de las políticas, normas y órganos internos de la compañía, mediante los cuales se dirige y controla la gestión de cada unidad de negocio. Entre nuestras buenas prácticas de gobierno corporativo se encuentran la transferencia y transparencia de la información. Así, en Acceso Crediticio se genera la rendición de cuentas por parte de los administradores y directores, quienes son responsables por sus acciones. Asimismo, existe equidad en el trato a todos los miembros de la organización: accionistas, funcionarios, colaboradores, clientes y cualquier miembro de la sociedad.



## ▲ NUESTROS PRINCIPIOS

- Los derechos de los accionistas y la protección de sus intereses.
- El tratamiento equitativo de los accionistas.
- La función de los grupos de interés en el gobierno de la sociedad.
- La comunicación y transparencia de la información.
- Las responsabilidades del directorio.

# JORGE BARDALES

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN HUMANA Y LEGAL



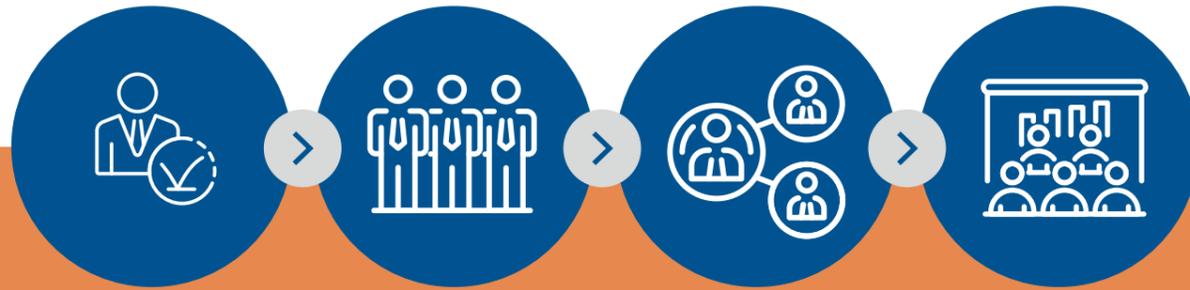
AQUI  
LE PONEMOS  
**RUEDAS**  
a tus   
*huenos*

“  
VALORAMOS,  
**CUIDAMOS Y**  
POTENCIAMOS  
*EL TALENTO*  
**HUMANO**  
”

# Gestión Humana

## Desarrollo Organizacional

Como área de Desarrollo Organizacional nos enfocamos en el bienestar a todo nivel de nuestros colaboradores a través de programas de Capacitación, Clima y Cultura, diseñados de manera estratégica para despertar una motivación intrínseca en ellos. Así logramos contar con personal altamente capacitado, comprometido y satisfecho, fórmula clave para el desarrollo de Acceso.



### Selección

Sabemos que una correcta selección de personal forma correctos cimientos para la compañía. Teniendo esto claro, no solo buscamos personal técnicamente capacitado, sino que velamos también por atraer personas con altos niveles de adaptabilidad, obteniendo así una rápida adecuación tanto al puesto a desempeñar como a la cultura de la empresa. Por ello hemos repotenciado nuestro proceso de búsqueda, adicionando dinámicas y evaluaciones que nos permitan identificar lo antes expuesto de manera rápida y eficiente.

### Bienestar social

Seguimos trabajando en el desarrollo integral de nuestros colaboradores mediante programas que promuevan el correcto balance vida trabajo como la Cuponera 2019 y el programa Escápate de la Rutina en donde se realizaron clases de Funcional, además de programar partidos semanales de fútbol. También realizamos actividades de camaradería con la finalidad de propiciar la integración de nuestros colaboradores. Tuvimos actividades como Corona Sunset, Olimpiadas 2019, Navidad de los niños y la actividad de cierre de año Celebremos Juntos.

### Comunicación interna

Impulsamos el uso de nuestros canales de comunicación interna con la finalidad de potenciar la proximidad con nuestros colaboradores, teniendo así no solo un medio para trasladar de manera inmediata beneficios e información relevante, sino también un espacio en el que ellos nos brindan comentarios, dudas, quejas o sugerencias para la mejora continua.

### Capacitación

Sabemos que el crecimiento corporativo va de la mano del crecimiento de nuestros colaboradores, por lo que en el 2019 capacitamos a un total de 502 personas en distintos talleres, diplomados, cursos de especialización y actualizaciones. A través del programa "capacitación te informa" incentivamos el desarrollo profesional de nuestros colaboradores exponiendo la gama de actualizaciones y cursos disponibles.



# IVÁN PÉREZ CARRÁ

GERENCIA CENTRAL DE RIESGOS



“

TRABAJA DURO  
Y EN SILENCIO,  
Y QUE SEA  
**TU ÉXITO**  
EL QUE HAGA  
TODO EL RUIDO

”

# Riesgos

## Gestión Integral de Riesgos, Créditos y Cobranzas

### Introducción

En Acceso Crediticio creemos fervientemente que para ser promotores del cambio debemos mantenernos a la vanguardia. Es así que, para materializar nuestras intenciones de convertirnos en el principal artífice de la ampliación de las barreras de bancarización en el Perú, desde la gestión de riesgos hemos desplegado sendas acciones que contribuyen a la continuidad de nuestro modelo de negocio inclusivo, sobre bases sólidas y sustentables de crecimiento.

Continuamos con nuestra vocación de mejora permanente de nuestro modelo de gestión integral de riesgos, diseñado e implementado bajo estrictos parámetros normativos, acompañado con visión estratégica que mantiene alineado el objetivo de la compañía, la coherencia entre nuestras políticas de créditos, el perfil de riesgo objetivo y los planes de crecimiento de largo plazo de la organización.

Por su parte, desde el Área de Cobranzas continuamos con el desafío y compromiso

inquebrantable de articular las gestiones más adecuadas y eficientes en pro de mantener la expresión del riesgo en el portafolio dentro de los lineamientos establecidos en la admisión, donde a través de una profunda visión de gestión preventiva y proactiva hemos logrado llegar al cliente en el momento oportuno para maximizar las probabilidades de cobros, manteniendo en todo momento nuestra vocación de acompañamiento y entendimiento de las necesidades de cada uno de ellos.

La innovación en el Área de Riesgos es una agenda fundamental. En 2019 hemos avanzado en el despliegue final de la estrategia de masificar el uso de tecnología de detección de veracidad en el proceso de admisión crediticia, hemos iniciado el despliegue y estructuración de la nueva área de Data Science que brindará acceso a información estructurada de forma precisa para la adecuada toma de decisiones.



## RIESGO DE CRÉDITO

La Gerencia de Riesgos se encarga de la gestión de acuerdo con las normas, estándares regulatorios, manuales de políticas de riesgo y procedimientos internos que nos permite evaluar las propuestas crediticias y mantener la calidad de la cartera de créditos según los límites de apetitos y tolerancias definidos para cada producto.

Esta gestión también implica el monitoreo y control constante del portafolio expuesto, en búsqueda de alertas tempranas que nos permitan articular estrategias de correcciones oportunas.

Durante el año 2019, el área de riesgos ha atravesado con éxito varios desafíos, siendo los más representativos:

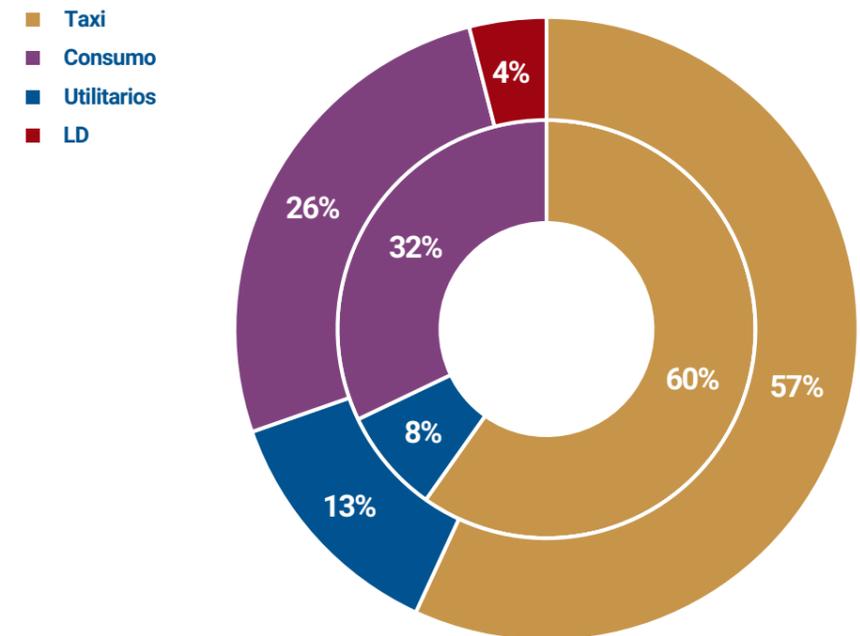
### Diversificación de portafolio

Durante el 2019 la estrategia de la compañía se focalizó en la diversificación de la cartera, con un sesgo marcado hacia productos retail de libre disponibilidad, masivos, de prospección automática y de menor ticket. En esta línea, desde el Área de Riesgos se han desarrollado políticas y modelos de Credit Score ad-hoc que han permitido el crecimiento exponencial del producto con una expresión del riesgo muy saludable.

### Gráfico Nro. 1

Concentración de productos en el portafolio.

Año 2018 y 2019 – Anillo interno y externo respectivamente.





## Tecnología de veracidad

Luego de un gran esfuerzo de implementación, logramos desplegar el proyecto estratégico de incorporación de tecnología de veracidad en el proceso de créditos. El uso de esta tecnología nos permite segmentar a un cliente de forma robusta e insesgada, mediante una prueba de detección del engaño en base al escaneo de las pupilas. Somos la primera entidad financiera a nivel mundial que cuenta dentro de su proceso de prospección crediticia con una tecnología como la mencionada. Incorporando 42 equipos de medición del engaño, ubicándolos estratégicamente en los pisos de venta con mayor volumen, logramos reducir el end-to-end del proceso de evaluación crediticia de un promedio de 7 días a tan solo 2 horas. Asimismo, redujimos

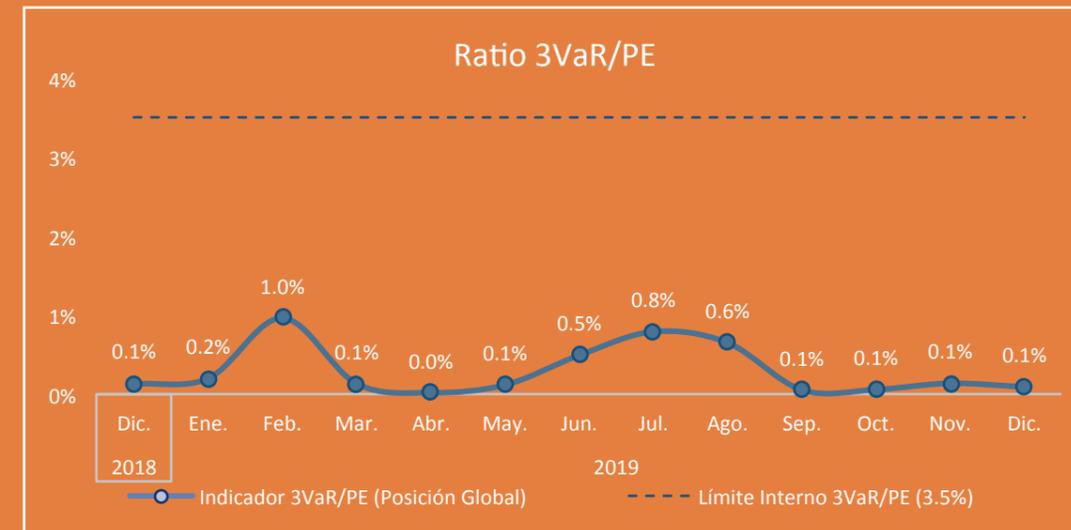
significativamente los riesgos operativos y de fraudes internos y externos en un 75%. La calidad del portafolio generado a través de este proceso expresa niveles de riesgo un -40% menor que un portafolio idéntico generado mediante un proceso tradicional.

Todo el esfuerzo realizado en elaboración de políticas más robustas dentro de un proceso de admisión más sofisticado, han dado como resultado que la calidad de la cartera muestre un comportamiento aceptable, culminando el año con una cartera atrasada del 5.19% y cobertura de provisiones sobre cartera vencida en el orden del 137%.

## RIESGO DE MERCADO

La gestión de riesgo de mercado consiste en identificar, medir, controlar, informar y monitorear periódicamente la posibilidad de pérdidas como consecuencia de fluctuaciones en variables de los mercados financieros tanto locales como internacionales. En el caso específico de Acceso, las variables analizadas son tanto las tasas de interés como el tipo de cambio, de manera que éstas no generen impactos en el normal desenvolvimiento de las actividades de la organización. Los resultados del monitoreo constante son informados y evaluados por el Comité de Activos y Pasivos, con periodicidad mensual.

**Gráfico Nro. 3**  
3VaR sobre Patrimonio Efectivo.



Uno de los indicadores utilizados para medir esta tipología de riesgo es el VaR (Value at Risk), el cual aquí se presenta como un ratio de tres veces VaR respecto del Patrimonio Efectivo de la compañía, siendo el límite interno y regulatorio 3.5%, se observa que la gestión del riesgo de mercado producto de la correcta cobertura y calce de monedas está sensiblemente mitigado.

Durante el 2019 se ha fortalecido la gestión del Riesgo de Mercado, culminando el desarrollo de diversos reportes diarios con seguimiento a cada una de las variables de mercado relevantes para la compañía. En cuanto a los reportes regulatorios, se desarrollaron módulos automatizados para su validación detallada y oportuna. Se fortalecieron los modelos de estimación mediante metodologías EWMA, en conjunto con la realización de pruebas mensuales de back testing para comprobar si la metodología empleada es la más adecuada en cada momento del tiempo.

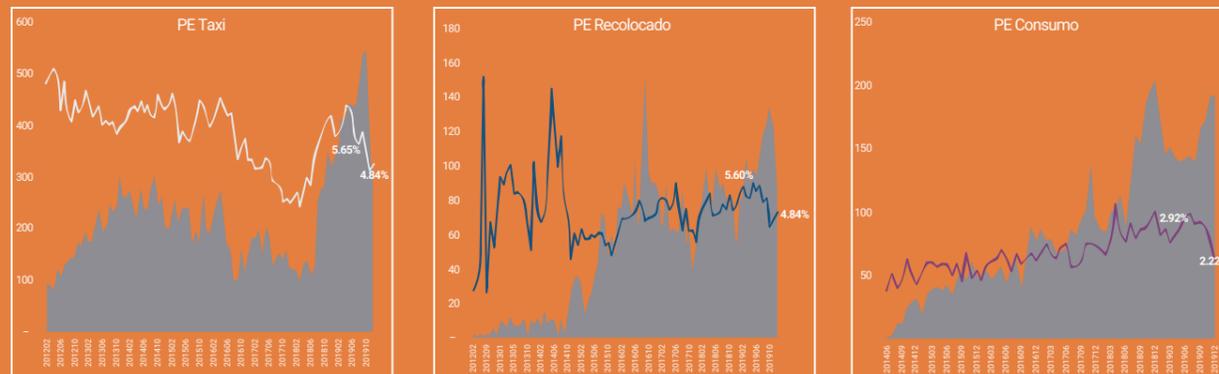
## Modelos estadísticos de riesgos

Durante el año 2018 se crea dentro de la Gerencia de Riesgos el primer Centro de Modelos Estadísticos, con el objetivo de dinamizar y profundizar la elaboración de modelos estadísticos que puedan ser usados en los procesos de admisión y cobranzas. La compañía hoy cuenta con casi veinte modelos ad-hoc, permitiendo la capacidad de perfilar a cada uno de los clientes de cada uno de los productos con su nivel real de riesgos.

Asimismo, se ha recalibrado toda la cartera de modelos disponibles, reduciendo los errores estadísticos tipo I y II en más de un 15%. Esto nos permitió la consecución de un muy positivo trade-off, con un incremento en la producción en el orden del +70% a pesar de haber logrado una retracción del riesgo en términos de Pérdidas Esperadas del -14%.

A su vez, se ha incorporado la primera área de Data Science, abocada a la estructuración y homologación de la información y la disponibilidad de la misma de forma veloz y oportuna para la creación de modelos, reportes e indicadores de seguimiento. Incrementando así la velocidad en la puesta a disposición de alertas tempranas para la toma de decisiones en un +800%.

**Gráfico Nro. 1**  
Pérdida Esperada por producto



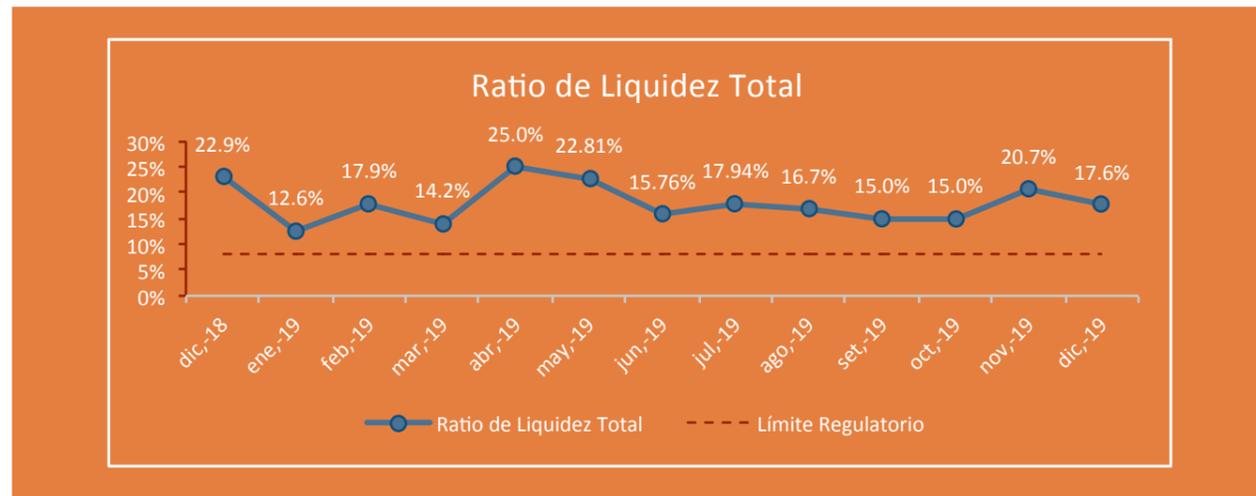
## RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es inherente a todas las empresas del sistema financiero y proviene del descalce de flujos de efectivo generado por la diversidad de vencimientos tanto de los requerimientos de financiamiento como de la aplicación de fondos.

Por esta razón, la gestión del riesgo de liquidez busca identificar, medir, controlar y monitorear los descalces ya mencionados, de manera que se logre disponer de fondos líquidos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado para hacer frente en todo momento a nuestras obligaciones de pago. Los resultados y el monitoreo del riesgo de liquidez son expuestos de forma mensual en el Comité de Riesgos y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

Durante el año 2019 los niveles de liquidez fueron muy correctos, debido a la aplicación de políticas para el uso eficiente de fondos. En línea con robustecer estos estamentos de control internos, se implementó un nuevo Plan de Contingencia de Liquidez, haciendo uso de indicadores externos, principalmente macroeconómicos, y de indicadores internos para la identificación de escenarios de crisis, los cuales luego se tradujeron en procedimientos que permiten manejar dichos escenarios. Adicionalmente durante el año en cuestión se crearon indicadores internos de liquidez diaria en base a la dinámica y características específicas del rubro del negocio, que nos han permitido tener visibilidad absoluta sobre nuestras posiciones y contingencias de forma permanente.

**Gráfico Nro. 4**  
Ratio de Liquidez mensual



## RIESGO OPERACIONAL

Para Acceso, dado su modelo de negocio integrado, el riesgo operacional es de extrema importancia y está presente en diversas fases de la operación. El mismo se entiende como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Para ello, hemos implementado diversas metodologías de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos operacionales, contando con equipo especializado en la materia.

Durante el 2019 se robusteció la metodología de gestión de riesgos operacionales, incorporando por primera vez modelos de probabilidad e impacto de pérdidas económicas derivadas de fallas en los procesos. También se ha revisado y mejorado la política general de RO, incorporando esfuerzos en la autoevaluación de riesgos, la implementación de una base de datos de eventos de pérdida, el desarrollo de informes de nuevos productos o cambios significativos, evaluación de riesgos de proveedores críticos y monitoreo de los indicadores claves. El sistema de Gestión de Continuidad del Negocio cuenta con planes y estrategias de continuidad para asegurar la operatividad razonable del negocio ante eventos que puedan interrumpir la operación de la compañía. A su vez, nos focalizamos en fortalecer la comunicación, por lo cual hemos implementado el plan de concientización sobre los riesgos operacionales, coordinando la difusión de capacitaciones de riesgos dirigido a todos los colaboradores de la organización.

## CENTRO DE MODELOS DE RIESGOS

El centro de modelos estadísticos ha ampliado su estructura, contando con un área independiente de validación de modelos y otra de desarrollo. Esto ha mejorado profundamente la eficiencia de trabajo del área, pudiendo materializar durante 2019 sendas mejoras en las labores de soporte, data analítica, reportería y recalibración de los más de dieciocho modelos que tenemos vigentes. Hemos apalancado en el desarrollo de reportes especiales el despliegue de las estrategias del negocio como así también en la redefinición de políticas de créditos.

Con los modelos generados y recalibrados durante el 2019 se ha logrado mantener el nivel de riesgo prácticamente estable, con un récord en colocaciones, registrando un incremento del volumen de producción del 93.3%. Este logro ha sido posible en base a la minimización de los niveles de errores estadísticos tipo I y II de nuestros modelos de admisión, en un -58% y -31% respectivamente.

Adicionalmente, el desarrollo de modelos de Behavioral Scores y Modelos de Clustering, se ha logrado una gestión de cobranzas preventiva y proactiva con cada cliente del portafolio, lo que redundó en un incremento de la efectividad de cobranza de +2.4% en el año.



Resiliencia

Innovación

cumple tu sueños

rápido

financiam

crédito

confianza

crédito

ciera



### **César Antonio Chávez Castañeda**

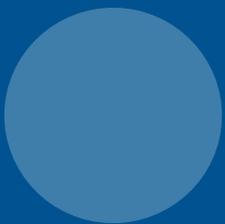
**Jefe De Modelo De Riesgos**  
Central De Modelo De Riesgos

Durante estos 5 años trabajando en Acceso he podido crecer profesionalmente habiendo iniciado como analista de riesgos junior hasta ocupar el puesto de senior, y gracias al apoyo y confianza de la Gerencia de Riesgos, tomé el reto de fundar y liderar el área del Centro de Modelos de Riesgos, lo cual me ha permitido tener a cargo nuevos talentos, quienes han aportado mucho a la empresa y también han crecido en lo personal y laboral. Siempre hemos recibido el reconocimiento por nuestro esfuerzo y hemos tenido el soporte de todos como equipo de trabajo, lo cual hoy se ve plasmado en los logros del centro de modelos, del área de riesgos y de Acceso.

”

aprobado

Trascendencia



# JORGE LONGA

GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES, PROCESOS Y TECNOLOGÍA



“  
IR JUNTOS  
**ES COMENZAR,**  
MANTENERSE JUNTOS  
*ES PROGRESAR,*  
TRABAJAR JUNTOS  
**ES TRIUNFAR**  
”

# GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES, PROCESOS Y TECNOLOGIA

## Transformación digital

La estrategia digital de Acceso Crediticio se basa en la creación y gestión de experiencias digitales modernas, amigables, adaptables y confiables. Como parte de nuestro proceso de transformación digital nos basamos en el potencial transformador de las nuevas tecnologías, alineadas culturalmente en nuestros procesos y organización, de tal manera que la colaboración genere oportunidades de cambio y mejora continua en nuestros servicios.

Durante este 2019 nos orientamos a que los nuevos productos sean soportados por una plataforma digital robusta, intuitiva, interactiva y de respuesta inmediata. Para esto, un cambio fundamental fue la estabilidad de los servicios tecnológicos. En este frente tuvimos como principales retos ampliar nuestras capacidades tecnológicas en infraestructura y plataforma con potencial en incrementar la capacidad de procesamiento en arquitecturas On Premise y Cloud.

Además, incorporamos tecnologías tales como Microservicios, motores, bases datos no estructuradas, IPA y RPA los mismos que integrados a nuestros sistemas modulares estándares permiten un balance de operación entre lo digital y lo convencional. Cabe indicar que la automatización ha primado en los desarrollos, permitiendo simplicidad en la experiencia del cliente y el usuario, logrando optimizar en tiempo y costo los procesos de evaluación en un 90% frente a los convencionales.

Al haber identificado procesos repetitivos o de verificación en las áreas de negocios se implementó el Centro De Excelencia (CoE) dentro del área de organización y procesos, cuyo objetivo es identificar, tamizar, priorizar, desarrollar las automatizaciones y medir los resultados en las áreas de negocio involucradas. Esta implementación metodológica y con herramientas ha permitido lograr en el 2019 un ahorro 12,540 horas hombre mensuales, permitiendo destinar esas horas en tareas de análisis y gestión en los colaboradores. Este proceso todavía se seguirá desarrollando durante el 2020, buscando un mejor nivel de maduración e impacto económico.

Otro tema importante es la incorporación de herramientas para el desarrollo de Machine Learning y posteriormente IA, para esto la organización ha incorporado el rol de Científico de datos que involucra una cadena horizontal de procesos y colaboración entre las diferentes áreas del negocio como Riesgos, Comercial y Tecnología. Durante el próximo 2020 el proceso debe iniciar su implementación y maduración gradual.



## El programa FISE

Fuimos protagonistas del éxito del programa de financiamiento para la conversión de vehículos a GNV promovido por el estado. Nuestra participación en la definición de los procesos y en la implementación de la operación nos permitió una participación del 80% del total de los vehículos convertidos, equivalente a 4367 conversiones (fuente FISE). Así mismo destacamos por ser la única entidad financiera en este programa que financia vehículos nuevos.

La rápida adaptación sistémica, organizativa y operativa permitió que estas operaciones se incorporaran dentro de nuestros productos de Taxi y Conversiones. Así mismo nos convertimos en un ente promotor de la reducción del Co2 en el medio ambiente.

## Canales de RECAUDO

Con el objetivo de brindarle a nuestros clientes la mejor experiencia en su atención, venimos trabajando en repotenciar y ampliar nuestros canales alternativos. De esta manera, le brindamos a nuestros clientes conveniencia y acceso a más puntos de pago, mejorando la satisfacción y brindando más facilidades y comodidades a nuestros clientes. Nuestros recaudos se realizan por los principales bancos del país. Durante este 2019 incorporamos a la red de agentes de Western Union.

# ANTONIO DI PAOLA

GERENCIA CENTRAL DE NEGOCIOS



“  
NO TENGO  
HABILIDADES  
EXTRAORDINARIAS,  
SÓLO SOY  
APASIONADAMENTE  
**CURIOSO**  
ALBERT EINSTEIN  
”

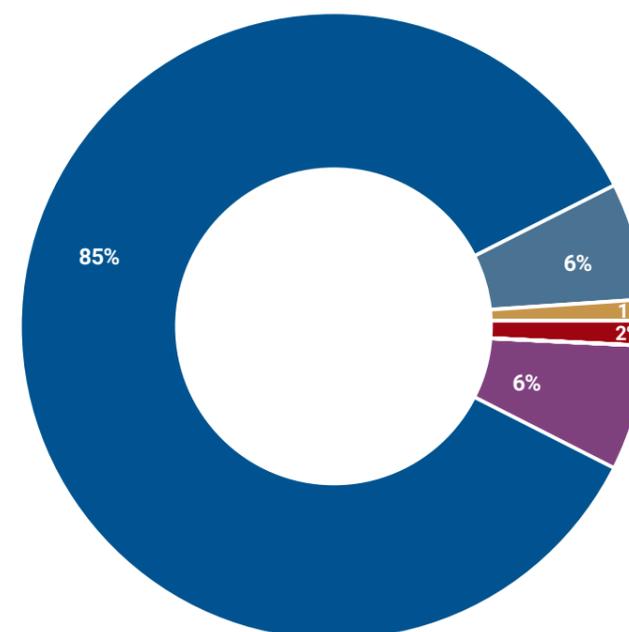
# Gestión Financiera

## Evolución general

Acceso cerró en 2019 con un total de activos de S/ 1,037 millones, lo que se traduce en un crecimiento de 32% respecto al año 2018. El principal componente de los activos es la cartera de créditos neta, la cual representó el 92 % del total y registró un crecimiento de 37 % respecto al 2018. Los pasivos ascendieron a S/868 millones, reflejando un crecimiento de 39 % respecto al año anterior, siendo la deuda financiera el principal componente, representando el 96 % del total de pasivos y mostrando un incremento de 43 % respecto al 2018. Nuestra eficiente gestión financiera ha permitido la diversificación de las líneas de crédito, logrando captar deudas de importantes fondos del exterior y de organismos multilaterales ofreciendo mejores condiciones de plazo y tasa. El patrimonio neto se registró en S/ 169 millones, lo que representa un crecimiento de 3 % con respecto al 2018.

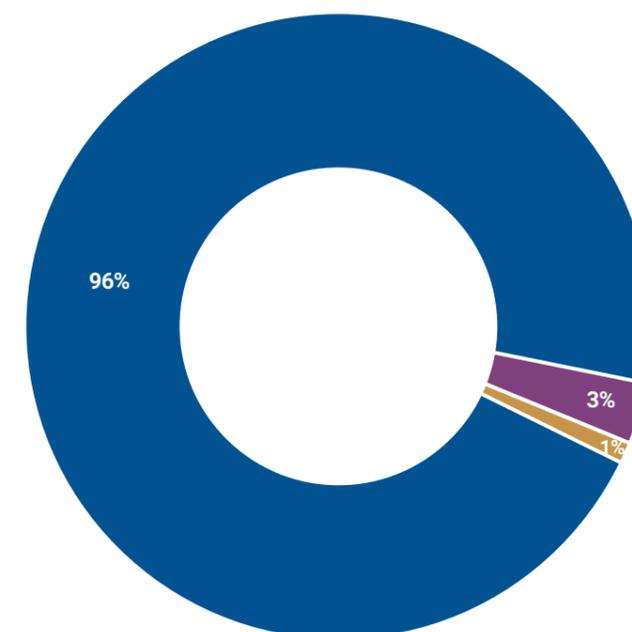
### Estado de situación Financiera

| EN MILES DE S/                                 | DIC-18         | DIC-19           | VAR. TRIMESTRAL |           | VAR. 12 MESES  |            |
|--|----------------|------------------|-----------------|-----------|----------------|------------|
| <b>Activo</b>                                  | <b>786,084</b> | <b>1,036,793</b> | <b>47,426</b>   | <b>5%</b> | <b>250,709</b> | <b>32%</b> |
| Disponible                                     | 80,108         | 62,583           | 9,718           | 18%       | -17,526        | -22%       |
| Inversiones                                    | -              | -                | -               | -         | -              | -          |
| Cartera de créditos                            | 653,009        | 881,526          | 5,321           | 1%        | 228,517        | 35%        |
| Cuentas por cobrar                             | 3,594          | 14,543           | 10,041          | 223%      | 10,949         | 305%       |
| Bienes recibidos en pago                       | 9,308          | 4,710            | -529            | -10%      | -4,598         | -49%       |
| Inmuebles, mobiliario y equipo                 | 11,311         | 12,040           | 238             | 2%        | 729            | 6%         |
| Activo intangible                              | 136            | 84               | -11             | -12%      | -52            | -38%       |
| Impuestos corrientes                           | 6,257          | 4,450            | -1,700          | -28%      | -1,807         | -29%       |
| Impuesto a la renta diferido                   | 2,730          | 199              | -2,540          | -93%      | -2,531         | -93%       |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | -              | -                | -               | -         | -              | -          |
| Otros activos                                  | 19,631         | 56,658           | 26,888          | 90%       | 37,028         | 189%       |
| <b>Total pasivo</b>                            | <b>621,502</b> | <b>867,974</b>   | <b>44,571</b>   | <b>5%</b> | <b>246,472</b> | <b>40%</b> |
| Obligaciones con el público                    | -              | -                | -               | -         | -              | -          |
| Adeudos  | 578,650        | 830,287          | 52,271          | 7%        | 251,637        | 43%        |
| Cuentas por pagar                              | 23,625         | 29,330           | -2,320          | -7%       | 5,706          | 24%        |
| Provisiones                                    | 2,434          | 1,699            | -333            | -16%      | -735           | -30%       |
| Impuestos corrientes                           | -              | -                | -               | -         | -              | -          |
| Otros pasivos                                  | 16,793         | 6,658            | -5,047          | -43%      | -10,136        | -60%       |
| <b>Patrimonio</b>                              | <b>164,582</b> | <b>168,819</b>   | <b>2,855</b>    | <b>2%</b> | <b>4,236</b>   | <b>3%</b>  |
| Capital social                                 | 147,922        | 153,534          | -               | 0%        | 5,612          | 4%         |
| Reservas                                       | 4,345          | 5,564            | -               | 0%        | 1,219          | 28%        |
| Resultados acumulados                          | 128            | 0                | -               | 0%        | -128           | -100%      |
| Resultado del ejercicio                        | 12,188         | 9,721            | 2,855           | 42%       | -2,467         | -20%       |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>               | <b>786,084</b> | <b>1,036,793</b> | <b>47,426</b>   | <b>5%</b> | <b>250,708</b> | <b>32%</b> |



Diciembre 2019

- Cartera de créditos 85%
- Disponible 6%
- Activo fijo 1%
- Cuentas por Cobrar 2%
- Otros 6%



Diciembre 2019

- Adeudas 96%
- Cuentas por pagar 3%
- Otros 1%

## Cartera de créditos

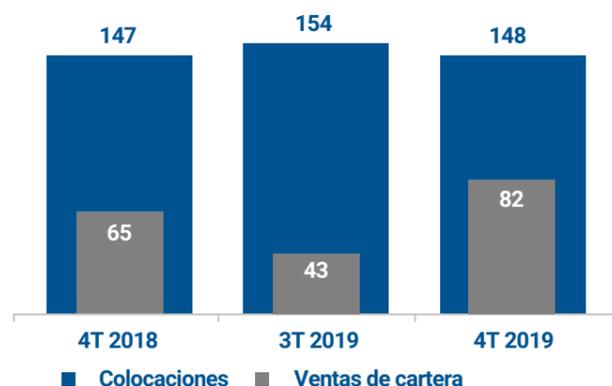
Al cierre de diciembre de 2019, Acceso Crediticio incrementó su cartera de créditos neta en 37% respecto al 2018, alcanzando una cartera propia neta total de S/ 949 millones. La cartera de créditos se concentra en créditos vigentes que sumaron S/ 854 millones, con una variación positiva anual de 30%. Se puede observar el crecimiento que ha mostrado la cartera de créditos, pasando de S/ 653 millones al cierre de 2018 a S/ 882 millones para Dic 2019, esto se debe principalmente al incremento de las colocaciones del producto Taxi los cuales tienen un mayor monto a financiar.

### Cartera de créditos directos

| CARTERA DE CRÉDITOS DIRECTOS | DIC-18         | DIC-19         | VAR TRIM  | VAR. 12 MESES |
|------------------------------|----------------|----------------|-----------|---------------|
| Cartera Vigente              | 651,919        | 848,372        | -3%       | 30%           |
| Cartera Vencida              | 30,251         | 48,589         | 36%       | 61%           |
| Cartera Ref.                 | 6,035          | 47,449         | 261%      | 686%          |
| Rendimientos Dev.            | 7,412          | 11,613         | -29%      | 57%           |
| <b>Cartera Bruta</b>         | <b>695,618</b> | <b>956,024</b> | <b>2%</b> | <b>37%</b>    |
| Int y Com. no Dev.           | -4,074         | -7,173         | 16%       | 76%           |
| Provisiones                  | -38,536        | -67,326        | 27%       | 75%           |
| <b>Cartera Neta</b>          | <b>653,010</b> | <b>881,526</b> | <b>1%</b> | <b>35%</b>    |

## Colocaciones vs Ventas de cartera

Millones de S/.



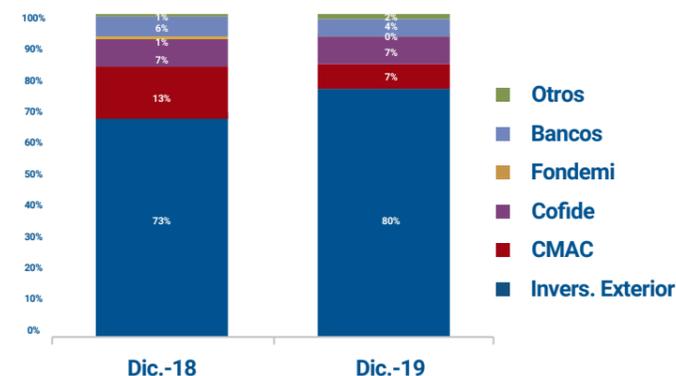
## Deuda financiera

La deuda financiera conforma el principal componente de los pasivos, representando el 96 % del total pasivo. El volumen de deuda financiera aumentó en 43% con respecto al año 2018, con un saldo final de S/ 830 millones al cierre de 2019. La deuda financiera a diciembre de 2019 se encuentra distribuida principalmente en 80 % en obligaciones con inversionistas del exterior, 7 % en obligaciones con CMAC, 7 % en obligaciones con COFIDE y 4% en banca local.

## Resultados acumulados

| EN MILES DE S/                          | DIC-18 | DIC-19  | VAR ANUAL. % |       |
|---|--------|---------|--------------|-------|
| Ingresos por intereses                  | 94,585 | 123,387 | 28,802       | 30%   |
| Gastos por intereses                    | 44,003 | 58,600  | 14,597       | 33%   |
| Margen financiero bruto                 | 50,582 | 64,786  | 14,204       | 28%   |
| Provisiones para créditos               | 19,469 | 38,115  | 18,646       | 96%   |
| Margen financiero neto                  | 31,113 | 26,671  | -4,442       | -14%  |
| Ingr. por serv. Financ.                 | 2,360  | 9,955   | 7,595        | 322%  |
| Gastos por serv. Financ.                | 1,349  | 1,829   | 480          | 36%   |
| Marg. Financ. neto de Serv. financieros | 32,124 | 34,797  | 2,674        | 8%    |
| ROF                                     | 37,643 | 33,405  | -4,239       | -11%  |
| Margen operacional                      | 69,767 | 68,202  | -1,565       | -2%   |
| Gastos de administración                | 43,624 | 48,745  | 5,122        | 12%   |
| Depreciaciones y amort.                 | 1,547  | 1,585   | 38           | 2%    |
| Margen operacional neto                 | 24,596 | 17,872  | -6,724       | -27%  |
| Valuac. de activos y prov.              | 2,696  | -5,137  | -7,833       | -291% |
| Resultado de operación                  | 21,900 | 23,010  | 1,110        | 5%    |
| Otros ingresos y gastos                 | -4,165 | -8,863  | -4,698       | 113%  |
| Resultados antes de IR                  | 17,735 | 14,147  | -3,588       | -20%  |
| Impuesto a la renta                     | 5,547  | 4,425   | -1,123       | -20%  |
| Resultado neto del Ejercicio            | 12,188 | 9,720   | -2,468       | -20%  |

## Fuente de fondeo



## Indicadores Financieros

### Resultados acumulados

| CARTERA DE CRÉDITOS DIRECTOS  | 4T-18   | 4T-19     |
|---|---------|-----------|
| <b>Rentabilidad</b>   |         |           |
| Retorno sobre activo promedio   | 2%      | 1%        |
| Retorno sobre patrimonio promedio   | 8%      | 6%        |
| <b>Calidad de la cartera de créditos</b>                                      |         |           |
| Cartera Atrasada / Créditos Directos  | 4%      | 5%        |
| Provisiones / Cartera Atrasada  | 127%    | 137%      |
| <b>Operativos</b>   |         |           |
| Gastos de Administración Anualizados/ Créditos Directos e Indirectos Promedio | 8%      | 6%        |
| Gastos Operativos / Ingreso Operativo (1)                                     | 55%     | 50%       |
| Gastos Operativos / Activos Promedio  |         |           |
| <b>Capitalización</b>   |         |           |
| Patrimonio Efectivo Total (millones S/.)                                      | 149,460 | 170,074   |
| Activos ponderados por riesgo (millones S/.)                                  | 941,119 | 1,183,805 |
| Apalancamiento Global (veces) (2)   | 6.3     | 7.0       |
| Patrimonio Efectivo/activos ponderados por riesgo (3)                         | 16%     | 14%       |
| <b>Datos de balance (millones S/.const.)</b>                                  |         |           |
| Activos que generan intereses   | 653,011 | 881,526   |
| Activos totales   | 786,086 | 1,036,793 |
| Patrimonio  | 164,581 | 168,819   |
| <b>Otros datos</b>  |         |           |
| N° de empleados   | 454     | 515       |
| N° de oficinas  | 13      | 11        |
| Tasa de cambio (fin de periodo)(Soles por 1 US\$)                             | 3.373   | 3.314     |

# Resiliencia

# Innovación

cumple tu sueños

rápido

financiam

crédito

confianza

ciera

crédito



## **Bernardo García Curi**

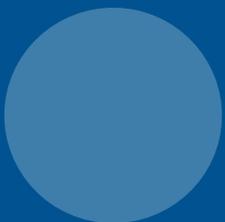
### **Jefe de Oficina**

Gestión comercial vehicular provincia

Ya casi son 6 años de haberme integrado a ACCESO. Durante este tiempo he tenido muchas satisfacciones en lo personal y lo laboral. La empresa me ha permitido crecer profesionalmente confiando en mis capacidades. Ingresé con el cargo de Funcionario de Negocios en Lima, luego al equipo de Back Office para posteriormente asumir nuevos retos no solo a nivel de Lima sino a nivel nacional, siendo parte del inicio de la expansión en provincias de nuestra operación comercial, conociendo y aperturando operaciones en mercados como los de Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Piura donde actualmente nos desarrollamos de manera exitosa. Actualmente como Jefe de Oficina en la sede de Piura tengo la satisfacción de poder manejar un equipo de trabajo talentoso y disciplinado arduamente comprometido con la empresa.

”

# Trascendencia



# Sostenibilidad e Imagen Institucional

El área de Sostenibilidad e Imagen Institucional tiene como objetivo colaborar en el cumplimiento de la misión, visión y valores corporativos de Acceso Crediticio. Por tal motivo, nos enfocamos en el desarrollo y cumplimiento de estas metas, participando con aliados estratégicos y nuestros grupos de interés en actividades con impacto positivo con nuestro medio ambiente y grupos vulnerables de nuestra sociedad.

## Reducción de Emisiones de Dióxido de Carbono (CO2)

Al cierre del año 2019 Acceso logró junto a sus clientes la reducción 237 mil toneladas de CO2, equivalentes al trabajo de 30 mil árboles con una vida de 30 años, aportando de manera significativa en la mitigación de impacto a nuestro medio ambiente. Esto se consiguió con el financiamiento vehicular de más de 21,500 vehículos, en su mayoría para el servicio de transporte Taxi a Gas Natural Vehicular (GNV).

## Manejo Responsable de Residuos

En Acceso estamos comprometidos con reducir el impacto que generamos como empresa, por ello capacitamos a nuestros colaboradores a través de charlas interactivas brindadas por la empresa L.O.O.P, una asociación cuyo objetivo es generar conciencia sobre cómo manejamos nuestros residuos y cuidado del medio ambiente.

Los colaboradores recibieron un total de 3 charlas interactivas en donde aprendieron la correcta segregación de residuos.

**Asimismo, implementamos mejoras en los comedores, poniendo a disposición el uso de tachos por tipo de residuos, además de información que aclara cualquier duda al momento de la segregación.**



## Impacto en Nuestra Comunidad

Campaña "Angelitos de cristal"

Como parte de nuestro compromiso en ayudar a nuestra sociedad, realizamos la donación de tapitas de plástico a la fundación "Angelitos de Cristal". El Instituto Nacional de Salud del Niño ha creado esta iniciativa para generar fondos y ayudar en el tratamiento de cientos de niños que sufren de Epidermolisis Bulosa, una enfermedad que genera una extrema fragilidad en la piel.



OTORGADO A:

### EDPYME ACCESO CREDITICIO S.A.

Por su gentil colaboración en el Programa Angelitos de Cristal

*"Agradezco por apoyarnos mes tras mes con nuestras leches y medicamentos que nos ayudan a crecer sanos y Fuertes. Gracias por cada detalle, por hacernos felices y ser parte de nuestra familia"*



Eliel Garcia Guevara  
( 7 años )  
Angelito de Cristal



OTORGADO A:

### EDPYME ACCESO CREDITICIO

Por su gentil colaboración con el Programa Angelitos de Cristal

*"Quiero agradecer muchísimo por todo el apoyo que nos brindan a todos los niños Angelitos de Cristal. Yo estoy infinitamente agradecido por el apoyo. Gracias a ello tengo un mejor estilo de Vida".*



Josue Villarino Pongo  
( 7 años )  
Angelito de Cristal



## Asistencia Técnica con Aliados Estratégicos

Acceso cuenta con el apoyo de una serie de fondos internacionales y gracias a ellos contamos con una serie de asistencias técnicas que nos ayudan en la creación de nuevos productos y soluciones que beneficien el cumplimiento de nuestros objetivos sociales y ambientales.

Durante este 2019, recibimos la visita de la consultora MFR gracias al apoyo de OikoCredit, para realizar la evaluación del cumplimiento de los Principios de Protección al Consumidor, mejor conocido como SMART CAMPAIGN. Nuestro objetivo es brindarle la mejor atención al cliente, cumpliendo con los principios de transparencia de información, trato y precios justos, entre otros.

## Desarrollo de productos sociales

Como parte de los acuerdos con nuestros diversos fondeadores, en Acceso estamos comprometidos con el desarrollo de poblaciones no atendidas, tales como inmigrantes y mujeres, quienes por diversos motivos no pueden acceder a un préstamo o crédito vehicular. Por ello, en conjunto con todas las unidades de Acceso Crediticio se desarrolló el proyecto "Taxi para venezolanos", un programa social que le permitió a los inmigrantes venezolanos acceder a un crédito vehicular de manera fácil y rápida. Al cierre del 2019, alrededor de 90 venezolanos se vieron beneficiados.

Con respecto al desarrollo de productos para mujeres y gracias al apoyo de DEG, uno de nuestros principales fondeadores, hemos empezado con la investigación de este nicho para el desarrollo de productos no solo vehiculares, sino también de crédito, que les permita tener acceso a una actividad empresarial, incrementando los ingresos familiares de nuestros clientes y por ende mejorando su calidad de vida.

Para el año 2020 se tiene planificado diversas alianzas con socios comerciales para favorecer a la mayor cantidad de beneficiarias.

Con el objetivo de contar con un sistema ambiental adecuado que evalúe todas las fases del proceso crediticio, y con el apoyo de nuestro aliado OBVIAM, Acceso ha elaborado un SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), sistema que contiene una serie de instrumentos que deben aplicarse en las diferentes etapas del crédito para prevenir riesgos ambientales y sociales.

## PREMIACIONES

**En el mes de Setiembre, Acceso obtuvo el segundo puesto en el concurso internacional realizado por GCPF, que premió a las mejores iniciativas con impacto social y ambiental entre todos sus aliados a nivel mundial.**

**El programa del Bono de Chatarreo fue seleccionado como el segundo más innovador, ya que su objetivo es apoyar en la renovación del viejo parque automotor del Perú, financiando unidades convertidas a GNV para reducir las emisiones de CO2 además de contribuir en el cambio de la matriz energética vehicular.**

Resiliencia

Innovación

cumple tu sueños

rápido

nanciam

crédito

confianza

ciera



### **Edita Margarita Vilela Irrazabal**

---

**Asistente De Seguridad Y Servicios Generales**  
Logística Y Seguridad Patrimonial

El 01 de agosto del 2006 empecé a laborar como personal de mantenimiento, al inicio solo por unas horas en la tarde, para luego laborar en horario completo. Pasado el tiempo, asumí el cargo de Asistente de Logística. Actualmente tengo el cargo de Asistente de Seguridad y Servicios. Durante estos 14 años en Acceso he visto su crecimiento desde sus inicios. Me siento muy feliz y muy agradecida por la oportunidad y la confianza brindada. Agradezco a la Gerencia General, a mi jefatura, al equipo de logística y a todos mis compañeros de trabajo.

”

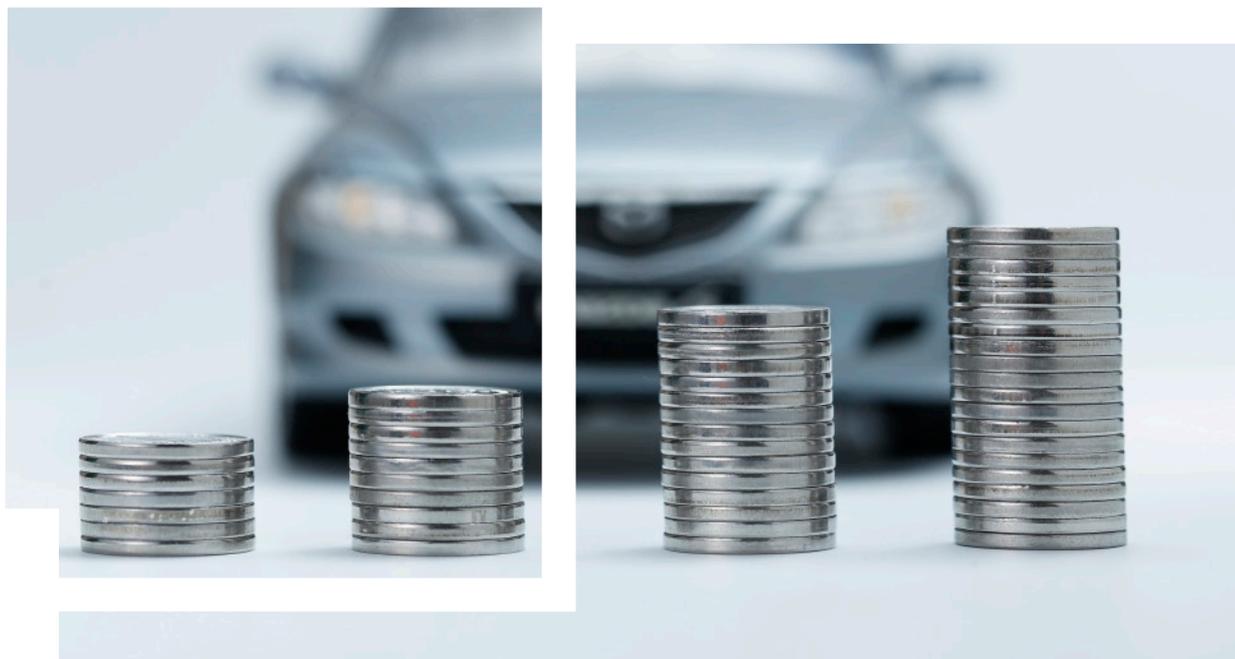
aprobado

Trascendencia

credito



# Entorno Económico



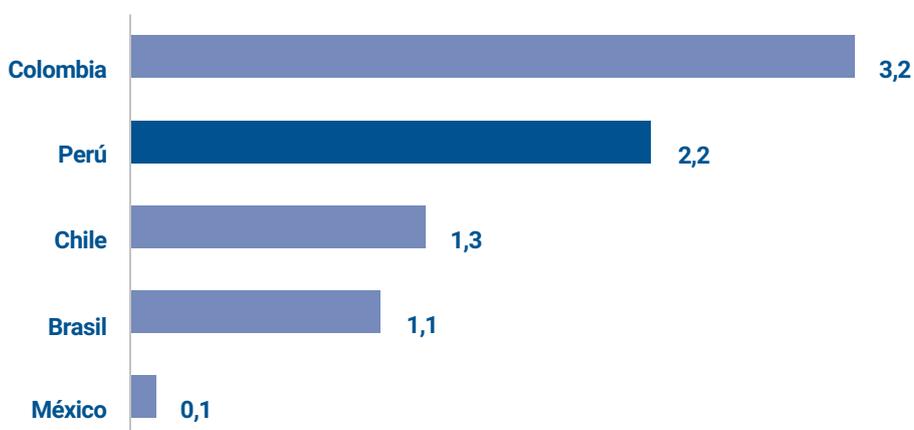
## COMITÉ DE AUDITORÍA

### Producción

La tasa de crecimiento del producto bruto interno (PBI) sería la segunda más alta frente a las principales economías de Latinoamérica, por debajo de Colombia (3.2%).

#### Latinoamérica: PBI en 2019

(Var. % real)



Fuente BCRP - Elaboración: Edpyme Acceso

El crecimiento del PBI de Perú en 2019 fue de 2.2% por encima de otros países como Chile (1.3%), Brasil (1.1%) y México (0.1%).

## PBI Sectorial (Variación porcentual)

| SECTORES ECONÓMICOS                       | 2018       | 2019       |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|   | Año        | Ene.       | Feb.       | Mar.       | Abr.       | May.       | Jun.       | Jun.       | Jul.       | Ago.       | Set.       | Oct.       | Nov.       | Dic.       | Año        |
| Agropecuario                              | 7.8        | 4.7        | 4.9        | 5.2        | 4.2        | 1.5        | 0.2        | 0.2        | -1.5       | 3.5        | 2.6        | 5.5        | 3.2        | 7.1        | 3.2        |
| Agrícola                                  | 9.6        | 4.0        | 4.6        | 5.5        | 4.1        | 0.7        | -1.7       | -1.7       | -4.5       | 3.4        | 1.8        | 7.1        | 3.2        | 10.1       | 2.6        |
| Pecuario                                  | 5.8        | 5.6        | 5.2        | 4.7        | 4.5        | 3.7        | 4.5        | 4.5        | 3.7        | 3.7        | 3.5        | 3.6        | 3.2        | 3.1        | 4.1        |
| Pesca                                     | 47.7       | -33.1      | -19.1      | -18.0      | -65.1      | -28.8      | 11.4       | 11.4       | 39.8       | -3.6       | -3.4       | -12.1      | -17.9      | -48.5      | -25.9      |
| Minería e hidrocarburos                   | -1.5       | -1.3       | -0.6       | 0.4        | -2.6       | -1.3       | -2.9       | -2.9       | 0.3        | 4.2        | -3.4       | 0.7        | 4.1        | 1.6        | 0.0        |
| Minería metálica                          | -1.7       | -1.4       | -5.8       | 0.5        | -1.4       | 0.0        | -2.5       | -2.5       | -0.6       | -0.3       | -4.9       | 0.1        | 3.7        | 1.8        | -0.8       |
| Hidrocarburos                             | 0.0        | -0.7       | 40.0       | -0.4       | -9.0       | -8.8       | -5.2       | -5.2       | 5.2        | 38.2       | 5.3        | 3.9        | 6.7        | 0.1        | 4.6        |
| Manufactura                               | 5.9        | -5.3       | -1.3       | 3.8        | -14.0      | -6.8       | 0.7        | 0.7        | 8.3        | 2.1        | 1.8        | 0.9        | -2.3       | -5.5       | -1.7       |
| Procesadores recursos primarios           | 12.9       | -27.2      | -9.4       | 3.9        | -32.4      | -18.2      | 2.8        | 2.8        | 10.5       | 6.1        | 1.6        | 7.2        | -2.7       | -22.3      | -8.8       |
| Manufactura no primaria                   | 3.4        | 4.3        | 1.3        | 3.8        | -4.5       | 0.1        | -0.3       | -0.3       | 7.6        | 0.9        | 1.8        | -1.1       | -2.1       | 2.6        | 1.2        |
| Electricidad y agua                       | 4.4        | 5.3        | 5.7        | 6.7        | 3.8        | 4.2        | 3.4        | 3.4        | 4.1        | 4.0        | 2.8        | 2.8        | 2.4        | 2.0        | 3.9        |
| Construcción                              | 5.3        | -0.2       | 0.8        | 6.1        | 9.5        | -0.3       | 13.4       | 13.4       | 0.6        | 5.0        | 4.4        | 1.5        | -3.5       | -9.9       | 1.5        |
| Comercio                                  | 2.6        | 2.5        | 1.8        | 3.0        | 3.0        | 2.3        | 2.7        | 2.7        | 3.2        | 3.1        | 3.4        | 3.5        | 3.5        | 3.6        | 3.0        |
| Otros servicios                           | 4.5        | 4.2        | 4.4        | 4.1        | 4.0        | 4.5        | 4.2        | 4.2        | 4.1        | 4.2        | 3.8        | 3.7        | 4.4        | 4.3        | 4.2        |
| Derechos de importación y otros impuestos | 3.9        | 6.0        | 0.5        | 1.2        | 1.0        | 0.6        | 3.0        | 3.0        | 6.9        | 1.7        | 2.4        | -0.8       | -2.6       | 3.2        | 1.8        |
| <b>PBI</b>                                | <b>4.0</b> | <b>1.7</b> | <b>2.2</b> | <b>3.4</b> | <b>0.1</b> | <b>0.7</b> | <b>2.8</b> | <b>2.8</b> | <b>3.8</b> | <b>3.6</b> | <b>2.4</b> | <b>2.4</b> | <b>2.0</b> | <b>1.1</b> | <b>2.2</b> |
| Sectores primarios                        | 3.6        | -5.5       | -0.9       | 1.7        | -8.4       | -4.9       | -0.8       | -0.8       | 1.6        | 4.2        | -1.4       | 2.5        | 2.0        | -3.2       | -1.3       |
| Sectores no primarios                     | 4.1        | 3.9        | 3.0        | 3.8        | 2.9        | 2.8        | 4.0        | 4.0        | 4.4        | 3.4        | 3.4        | 2.4        | 2.0        | 2.3        | 3.2        |

Fuente BCRP - Elaboración: Edpyme Acceso

- Las actividades productivas que tuvieron crecimiento negativo fueron la Pesca, Minería y Manufactura con -25.9% , -0.8% y -1.7%, respectivamente.
- Se destaca entre los sectores que lideraron el crecimiento durante 2019 el sector Electricidad y agua (3,9%), Agropecuario (3.2%) y Comercio (3,0%).



## Inflación

En el mes de diciembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,12%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del 2019, mostró una variación acumulada de 1,88% para el indicador Nacional y de 1,90% para el de Lima Metropolitana.

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana mostró alzas en los ocho grandes grupos de consumo, siendo influenciado principalmente por la variación que observaron cuatro de ellos, como Transporte y Comunicaciones con 1,12%, seguido de Alimentos y Bebidas con 0,10% y, con menor variación, Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,06% y Otros Bienes y Servicios con 0,05%, los cuales en conjunto aportaron el 98% del resultado del mes (0,21%)

### Variación de los índices de precios

Diciembre 2019

| ÍNDICE DE PRECIOS                   | DICIEMBRE 2019 | ENE - DIC.19 |
|-------------------------------------|----------------|--------------|
| Al consumidor a nivel Nacional      | 0,12           | 1,88         |
| Al consumidor de Lima Metropolitana | 0,21           | 1,90         |
| Al Por Mayor a nivel Nacional       | -0,04          | -0,12        |
| Maquinaria y Equipo 1/              | 0,36           | 0,70         |
| Materiales de Construcción 1/       | 0,09           | -0,61        |

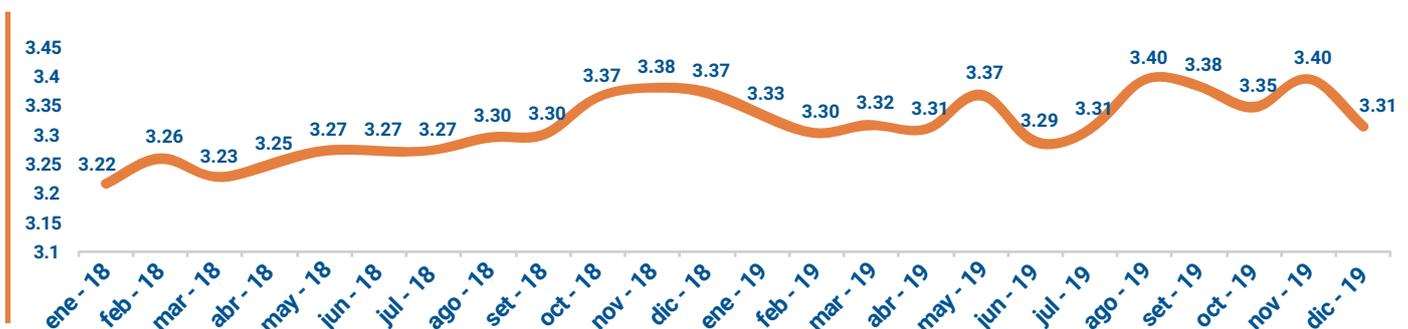
1. Lima Metropolitana  
Fuente: INEI

## Tipo de cambio

El tipo de cambio contable en diciembre del 2019 cerró en 3.31 soles por cada dólar americano, la apreciación de la moneda nacional frente a la extranjera, apoyada por las medidas del BCRP aplicadas como parte de la política monetaria y la actividad superavitaria de la balanza comercial frente a los acontecimientos internacionales - como el incremento de la tasa de referencia americana -, muestran desempeños favorables ante la volatilidad del tipo de cambio.

### Comportamiento del tipo de cambio

Tipo de Cambio SBS



---

# Gestión 2019



## Mercado

|                      | Ene -19       | Feb -19       | Mar -19       | Abr -19       | May -19       | Jun -19       | Jul -19       | Ago -19       | Set -19       | Oct -19       | Nov -19       | Dic -19       | % Var Dic - Nov | % Part Dic 19 | ACUM. 2019     | % Part ACUM. 2019 | Dic -18       | % Var        | ACUM. 2018     | % Var ACUM (19/18) |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|----------------|-------------------|---------------|--------------|----------------|--------------------|
| Automovil            | 5,683         | 4,857         | 4,413         | 4,335         | 4,609         | 3,842         | 4,434         | 4,730         | 5,145         | 5,064         | 4,575         | 5,371         | 17%             | 37.3%         | 57,058         | 37.5%             | 4,158         | 29.2%        | 61,440         | -7.1%              |
| Suv, todoterrenos    | 4,595         | 4,071         | 3,720         | 3,958         | 4,456         | 3,578         | 3,902         | 4,028         | 4,346         | 4,054         | 3,954         | 4,724         | 19%             | 32.8%         | 49,386         | 32.5%             | 3,342         | 41.4%        | 45,997         | 7.4%               |
| Camionetas           | 2,031         | 2,051         | 1,976         | 1,876         | 2,013         | 1,705         | 1,746         | 1,751         | 1,936         | 1,803         | 1,854         | 2,157         | 16%             | 15.0%         | 22,899         | 15.1%             | 1,408         | 53.2%        | 21,688         | 5.6%               |
| Pick up y furgonetas | 1,805         | 1,713         | 1,790         | 1,906         | 2,228         | 1,764         | 1,750         | 1,869         | 2,018         | 1,849         | 1,817         | 2,145         | 18%             | 14.9%         | 22,654         | 14.9%             | 1,328         | 61.5%        | 19,285         | 17.5%              |
| Livianas             | 14,114        | 12,692        | 11,899        | 12,075        | 13,306        | 10,889        | 11,832        | 12,3789       | 13,445        | 12,770        | 12,200        | 14,397        | 18%             | 100.0%        | 151,997        | 100.0%            | 10,236        | 40.7%        | 148,410        | 2.4%               |
| Camiones y tractos   | 871           | 907           | 1,065         | 1,128         | 1,190         | 1,105         | 1,020         | 903           | 1,001         | 1,101         | 966           | 1,091         | 13%             | 78.4%         | 12,348         | 74.2%             | 830           | 31.4%        | 12,678         | -2.6%              |
| Buses y Chasis       | 382           | 302           | 305           | 430           | 439           | 514           | 457           | 282           | 296           | 303           | 258           | 334           | 29%             | 21.6%         | 4,302          | 25.8%             | 393           | -15.0%       | 4,714          | -8.7%              |
| Pesadas              | 1,253         | 1,209         | 1,370         | 1,558         | 1,629         | 1,619         | 1,477         | 1,185         | 1,297         | 1,404         | 1,224         | 1,425         | 16%             | 100.0%        | 16,650         | 100.0%            | 1,223         | 16.5%        | 17,392         | -4.3%              |
| <b>Total</b>         | <b>15,367</b> | <b>13,901</b> | <b>13,269</b> | <b>13,633</b> | <b>14,935</b> | <b>12,508</b> | <b>13,309</b> | <b>13,563</b> | <b>14,742</b> | <b>14,174</b> | <b>13,424</b> | <b>15,822</b> | <b>18%</b>      | <b>100%</b>   | <b>168,647</b> | <b>100.0%</b>     | <b>11,459</b> | <b>38.1%</b> | <b>165,802</b> | <b>1.7%</b>        |

Fuente: Asociación Automotriz del Perú (AAP).

La venta de vehículos livianos y pesados terminó en cifras positivas con 1.7% en el 2019 al inscribirse 168,647 unidades, frente a las 165,802 registradas el 2018.

El poco crecimiento del 2019 se debió principalmente a la caída de las categorías que más se venden en el país, como Automóviles (-7.1%), Camiones y Tractocamiones (-2.6%), además de Buses y Ómnibus (-8.7%).

La única categoría importante que sigue con su rendimiento positivo fue Pick Ups (17.5%)

## Gestión de Negocios

### Unidades

| PRODUCTO             | 2019          | 2018         | % VAR 18/17 |
|----------------------|---------------|--------------|-------------|
| Taxi                 | 7,540         | 3,511        | 115%        |
| Utilitario           | 60            | 595          | -90%        |
| Consumo              | 2,237         | 1,833        | 22%         |
| Negocio Tradicional  | 9,837         | 5,939        | 66%         |
| Libre Disponibilidad | 14,792        | 486          | 2944%       |
| Conversiones         | 2,838         | 275          | 932%        |
| No Tradicionales     | 17,467        | 761          | 2217%       |
| <b>Total</b>         | <b>27,467</b> | <b>6,700</b> | <b>310%</b> |

En el 2019 Acceso cerró el año con 9,837 créditos, logrando un crecimiento del 66% con respecto al cierre del año anterior para nuestro Negocio Tradicional y 17,530 créditos con un crecimiento exponencial de 2217% para el Negocio No Tradicional.

Cabe señalar que este incremento significa un importante avance en la consolidación de nuestros productos y orientación al segmento del crédito vehicular brindado a la base de la pirámide, generando inclusión financiera dentro de nuestro ámbito de operación.

### Monto soles (MM)

| PRODUCTO             | 2019       | 2018       | % VAR 18/17 |
|----------------------|------------|------------|-------------|
| Taxi                 | 368        | 154        | 139%        |
| Utilitario           | 33         | 222        | -85%        |
| Consumo              | 94         | 74         | 27%         |
| Negocio Tradicional  | 494        | 450        | 10%         |
| Libre Disponibilidad | 53         | 2          | 3029%       |
| Conversiones         | 10         | 1          | 654%        |
| No Tradicionales     | 63         | 3          | 2000%       |
| <b>Total</b>         | <b>557</b> | <b>453</b> | <b>23%</b>  |

La estructura del saldo de colocaciones en moneda nacional muestra un crecimiento al cierre de año 2019 alcanzando un total de S/ 557 millones, evidenciándose un incremento del 23% respecto al año anterior, redireccionando la estrategia comercial con enfoque en nuestros productos Taxi y Consumo con un crecimiento del 139% y 27% respectivamente. Otra parte importante evolución se sustenta en el incremento nuestro Negocio No Tradicional logrando un monto de S/ 63 millones.

### Ventas de Vehículos Livianos 2019

Según datos AAP, las marcas que lideraron las ventas al cierre del año 2019 en el Perú fueron las siguientes:

| MARCA         | 2019           | % Part      | 2018           | % Var     |
|---------------|----------------|-------------|----------------|-----------|
| 1 Toyota      | 29,799         | 20%         | 28,448         | 5%        |
| 2 Hyundai     | 18,645         | 12%         | 20,653         | -10%      |
| 3 Kia         | 14,204         | 9%          | 17,061         | -17%      |
| 4 Chevrolet   | 8,568          | 6%          | 8,555          | 0%        |
| 5 Nissan      | 7,573          | 5%          | 5,808          | 30%       |
| 6 Suzuki      | 6,722          | 4%          | 8,210          | -18%      |
| 7 Renault     | 5,949          | 4%          | 3,973          | 50%       |
| 8 Mitsubishi  | 5,334          | 4%          | 4,632          | 15%       |
| 9 Changan     | 5,201          | 3%          | 4,222          | 23%       |
| 10 Volkswagen | 5,152          | 3%          | 5,144          | 0%        |
| 11 Mazda      | 4,694          | 3%          | 4,881          | -4%       |
| 12 Dfsk       | 3,927          | 3%          | 2,046          | 92%       |
| 13 Otros      | 36,229         | 24%         | 34,777         | 4%        |
| <b>Total</b>  | <b>151,997</b> | <b>100%</b> | <b>148,410</b> | <b>2%</b> |

Toyota sigue liderando el mercado vehicular con una participación del 20% (20,799 unidades), Hyundai a pesar de caer en -10% consiguió el segundo lugar con una participación del 12% (18,645 unidades), en el tercer puesto está Kia con 9% (14,204), cuarto puesto Chevrolet 6% (8,568 unidades).

Fuente: Asociación Automotriz del Perú (AAP).

# Competencia 2019

Monto ( MM \$)

| IIFI              | Ene -19 | Feb -19 | Mar -19 | Abr -19 | May -19 | Jun -19 | Jul -19< | Ago -19 | Set -19 | Oct -19 | Nov -19 | Dic -19 | % Var Dic - Nov | ACUM. 2018 | % Var 18/19 | ACUM 2019 | % Share | MAF Prom (\$ M) |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------|------------|-------------|-----------|---------|-----------------|
| BCP               | 20.1    | 21.1    | 22.8    | 19.0    | 17.9    | 17.5    | 19.2     | 16.3    | 15.3    | 17.5    | 17.6    | 17.3    | -2%             | 139.2      | 59%         | 221.6     | 28%     | 22.6            |
| ACCESO CREDITICIO | 11.5    | 9.1     | 11.2    | 9.5     | 10.7    | 11.6    | 12.2     | 13.0    | 14.3    | 14.5    | 11.5    | 12.0    | 5%              | 132.7      | 6%          | 141.1     | 18%     | 17.6            |
| MAF PERU SA       | 10.8    | 7.2     | 9.9     | 11.8    | 11.9    | 10.4    | 12.6     | 12.0    | 12.8    | 13.7    | 14.3    | 10.6    | -26%            | 102.4      | 35%         | 138.1     | 17%     | 13.4            |
| GRUPO BBVA        | 10.4    | 8.7     | 10.2    | 10.2    | 10.1    | 9.3     | 9.2      | 8.2     | 9.0     | 9.3     | 9.2     | 9.6     | 4%              | 118.6      | -4%         | 113.5     | 14%     | 15.4            |
| SANTANDER         | 6.9     | 6.7     | 8.0     | 7.0     | 6.4     | 7.2     | 7.8      | 9.4     | 8.6     | 8.2     | 9.5     | 9.1     | -4%             | 65.8       | 44%         | 95.0      | 12%     | 13.1            |
| SCOTIABANK        | 3.7     | 3.1     | 3.3     | 3.5     | 2.9     | 2.9     | 2.7      | 2.9     | 3.7     | 2.8     | 3.0     | 2.5     | -15%            | 47.9       | -23%        | 36.9      | 5%      | 17.2            |
| BANBIF            | 1.9     | 1.7     | 1.9     | 1.7     | 2.2     | 1.9     | 2.1      | 2.4     | 2.0     | 2.2     | 2.4     | 2.5     | 3%              | 25.5       | -3%         | 24.8      | 3%      | 15.3            |
| IBK               | 2.3     | 2.4     | 2.5     | 2.0     | 2.4     | 2.7     | 3.2      | 2.9     | 3.3     | 3.1     | 3.0     | 2.9     | -4%             | 24.0       | 36%         | 32.7      | 4%      | 14.0            |
| FALABELLA         | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0      | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0%              | 1.2        | -100%       | 0.0       | 0%      | 0.0             |
| GNB               | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0      | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0%              | 0.5        | -100%       | 0.0       | 0%      | 0.0             |
| FINANCIERO        | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0      | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0.0     | 0%              | 0.0        | 0%          | 0.0       | 0%      | 0.0             |
| TOTAL             | 67.7    | 60.0    | 69.7    | 64.8    | 64.5    | 63.6    | 68.9     | 67.2    | 69.0    | 71.2    | 70.5    | 66.5    | -5.7%           | 657.9      | 22.2%       | 803.6     | 100%    | 16.5            |

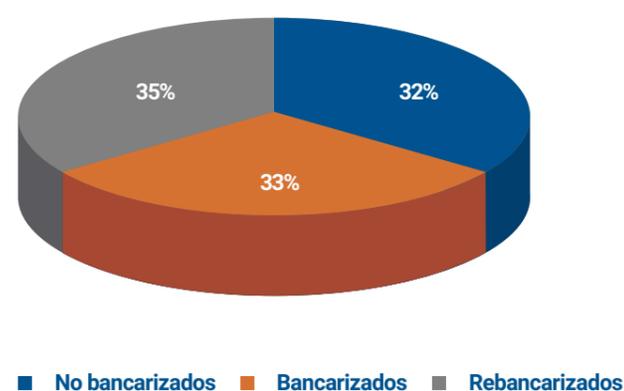
### Legenda

- Primer puesto
- Segundo puesto
- Tercer puesto

Fuente: Asociación Automotriz del Perú (AAP).

La industria de financiamiento automotriz evidencia un dinamismo relevante en los últimos años. Esto es reflejo de la expansión del mercado automotor, pero también de la mayor oferta de préstamos automotrices que repercute en el volumen de unidades vendidas. Acceso avanzó de forma sostenida, llegando al segundo lugar en montos registrando más de S/ 141 millones el 2019, superando a entidades como MAF PERÚ, Grupo BBVA, Santander, Scotiabank.

### Bancarización y Rebancaización de clientes



Al cierre de diciembre 2019, Acceso ha mantenido la política de ser la principal alternativa de bancarización y oferta para los pequeños empresarios (33%) y rebancaización (35%), que requieren de un financiamiento vehicular como fuente de autoempleo. Cabe precisar que mantenemos nuestra filosofía de orientación de atención a los segmentos de la base de la pirámide, siendo la mayor proporción los segmentos de NSE C y D los que hemos venido sirviendo con productos y soluciones a su medida.



# JUAN CARLOS HERKRATH

GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



“  
NO SON LOS INDIVIDUOS  
**LOS QUE HACEN  
EXISTOSAS**  
-A LAS EMPRESAS, SINO-  
**LOS EQUIPOS**  
”

# Estados Financieros



# Edpyme Acceso Crediticio S.A.



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

## Contenido

- Dictamen de los auditores independientes Estados Financieros
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros



# Dictamen de los auditores independientes

## A los Accionistas y Directorio de Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante "la Edpyme"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Edpyme para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

## Opinión

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Edpyme Acceso Crediticio S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.*

Lima, Perú,

31 de marzo de 2020

Refrendado por:



VÍCTOR TANAKA  
C.P.C.C. Matrícula No.25613

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

|  | Nota | 2019<br>S/(000)  | 2018<br>S/(000) |
|--|------|------------------|-----------------|
| <b>Activo</b>                                |      |                  |                 |
| Disponibles                                  | 3    | 62,583           | 80,108          |
| Cartera de créditos, neto                    | 4    | 881,526          | 653,009         |
| Cuentas por cobrar, neto                     | 5    | 19,816           | 11,239          |
| Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto | 6    | 4,710            | 9,308           |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto         | 7    | 12,040           | 11,311          |
| Impuesto a la renta diferido, neto           | 8    | 199              | 2,730           |
| Otros activos                                | 9    | 49,806           | 15,522          |
| <b>Total activo</b>                          |      | <b>1,030,680</b> | <b>783,522</b>  |
| Riesgos y compromisos contingentes           | 15   | 17,345           | 13,793          |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>              |      |                  |                 |
| Otras cuentas por pagar                      | 11   | 823,351          | 574,406         |
| Adeudos y obligaciones financieras           | 9    | 9,650            | 20,264          |
| Otros pasivos                                |      |                  |                 |
| <b>Total pasivo</b>                          |      | <b>861,861</b>   | <b>618,644</b>  |
| <b>Patrimonio neto</b>                       |      |                  |                 |
| Capital social                               |      | 153,534          | 147,922         |
| Reservas                                     |      | 5,564            | 4,345           |
| Resultados acumulados                        |      | 9,721            | 12,316          |
| <b>Total patrimonio neto</b>                 |      | <b>168,819</b>   | <b>164,583</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |      | <b>1,030,680</b> | <b>783,227</b>  |
| Riesgos y compromisos contingentes           | 15   | 17,345           | 13,793          |

## Estado de situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y de 2018

|  | Nota        | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos por intereses   | 16          | 123,387         | 91,225          |
| Gastos por intereses   | 16          | (58,420)        | (44,003)        |
|  |             | 64,967          | 47,222          |
| <b>Margen financiero bruto</b>   |             |                 |                 |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos                | 4(h)        | (38,116)        | (19,469)        |
| <b>Margen financiero neto</b>  |             | <b>26,851</b>   | <b>27,753</b>   |
| Ingresos por servicios financieros   | 17          | 9,955           | 2,586           |
| Gastos por servicios financieros   | 17          | (1,828)         | (1,349)         |
| <b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b> |             | <b>34,978</b>   | <b>28,990</b>   |
| Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados      |             | 38              | 87              |
| Resultados por operaciones financieras, neto                                 | 18          | 23,216          | 26,319          |
| Ganancia por diferencia en cambio, neta                                      | 22.2(ii)    | 10,151          | 6,432           |
|  |             | 68,383          | 61,828          |
| <b>Margen Operacional</b>  |             |                 |                 |
| Gastos de administración   | 19          | (48,745)        | (43,624)        |
| Depreciación y Amortización  | 7(a) y 9(d) | (1,585)         | (1,547)         |
|  |             | 18,053          | 16,657          |
| <b>Margen operacional neto</b>   |             |                 |                 |
| Provisión para Créditos Indirectos   | 4(h)        | (28)            | -               |
| Recupero (provisión) para incobrabilidad de cuentas por cobrar               |             | 183             | (267)           |
| Recupero (provisión) para bienes adjudicados, neto                           | 6(c)        | 4,220           | (5,175)         |
| Recupero de provisión por pacto de recompra de cartera crediticia, neto      | 9(f)        | 762             | 2,746           |
| <b>Utilidad de operación</b>   |             | <b>23,190</b>   | <b>13,961</b>   |
| Otros ingresos (gastos), neto  | 20          | (9,044)         | 3,776           |
| <b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>                                |             | <b>14,146</b>   | <b>17,737</b>   |
| Impuesto a la renta  | 8(c)        | (4,425)         | (5,547)         |
| <b>Utilidad neta y resultado integral del año</b>                            |             | <b>9,721</b>    | <b>12,190</b>   |

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y de 2018

|  | Capital Social<br>S/(000) | Capital Social en trámite<br>S/(000) | Reservas<br>S/(000) | Resultados acumulados<br>S/(000) | Total patrimonio<br>S/(000) |
|--|---------------------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>                  | 127,056                   | 10,000                               | 3,208               | 17,245                           | 157,509                     |
| Utilidad neta y resultado integral del año           | -                         | -                                    | -                   | 12,190                           | 12,190                      |
| Total resultados integrales                          | -                         | -                                    | -                   | 12,190                           | 12,190                      |
| Capitalización de utilidades, nota 12(a)             | 10,866                    | -                                    | -                   | (10,866)                         | -                           |
| Suscripción de capital social en trámite, nota 12(b) | 10,000                    | (10,000)                             | -                   | -                                | -                           |
| Dividendos, nota 12(d)                               | -                         | -                                    | -                   | (5,116)                          | (5,116)                     |
| Transferencia a reserva legal, nota 12(c)            | -                         | -                                    | 1,137               | (1,137)                          | -                           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>             | 147,922                   | -                                    | 4,345               | 12,316                           | 164,583                     |
| Utilidad neta y resultado integral del año           | -                         | -                                    | -                   | 9,721                            | 9,721                       |
| Total resultados integrales                          | -                         | -                                    | -                   | 9,721                            | 9,721                       |
| Capitalización de utilidades, nota 12(a)             | 5,612                     | -                                    | -                   | (5,612)                          | -                           |
| Dividendos, nota 12(d)                               | -                         | -                                    | -                   | (5,485)                          | (5,485)                     |
| Transferencia a reserva legal, nota 12(c)            | -                         | -                                    | 1,219               | (1,219)                          | -                           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>             | 153,534                   | -                                    | 5,564               | 9,721                            | 168,819                     |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

|  | Nota        | 2019<br>S/(000)  | 2018<br>S/(000)  |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación   |             | 9,721            | 12,190           |
| Utilidad neta  |             |                  |                  |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación - Más (menos)</b> |             |                  |                  |
| Depreciación y amortización  | 7(a) y 9(d) | 1,585            | 1,547            |
| Gasto por retiro de inmueble, mobiliario y equipo  | 7(a)        | 6                | -                |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos  | 4(h)        | 38,116           | 19,469           |
| Provisión para créditos indirectos   | 4(h)        | 28               | -                |
| Recupero (provisión) para incobrabilidad de cuentas por cobrar   |             | (183)            | 267              |
| Recupero (provisión) para bienes adjudicados, neto   | 6(c)        | (4,220)          | 5,175            |
| Recupero de provisión por pacto de recompra de cartera crediticia, neto  | 9(f)<br>8   | (762)<br>2,531   | (2,746)<br>(618) |
| Impuesto a la renta diferido   |             |                  |                  |
| <b>Variación neta en activos y pasivos</b>   |             |                  |                  |
| <b>(Incremento neto) disminución neta en activos</b>   |             |                  |                  |
| Fondos sujetos a restricción   |             | 11,041           | (19,217)         |
| Cartera de créditos, neto  |             | (266,661)        | (225,498)        |
| Cuentas por cobrar, neto   |             | (8,394)          | (6,840)          |
| Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto   |             | 8,818            | (4,235)          |
| Otros activos  |             | (34,336)         | (3,120)          |
| <b>Incremento neto (disminución neta) en pasivos</b>   |             |                  |                  |
| Otras cuentas por pagar  |             | 4,886            | 9,748            |
| Otros pasivos  |             | (9,852)          | (4,937)          |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>   |             | <b>(247,676)</b> | <b>(218,815)</b> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>  |             |                  |                  |
| Rescate de cuotas de fondos mutuos   | 7(a) y 9(d) | -                | 3,116            |
| Compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles   |             | (2,268)          | (1,348)          |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>   |             | <b>(2,268)</b>   | <b>1,768</b>     |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>   |             |                  |                  |
| Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras   |             | 248,945          | 181,402          |
| Pago de dividendos   | 12(d)       | (5,485)          | (5,116)          |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>  |             | <b>243,460</b>   | <b>176,286</b>   |
| <b>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>   |             | <b>(6,484)</b>   | <b>(40,761)</b>  |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo</b>  |             | <b>53,688</b>    | <b>94,449</b>    |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>   | 2(p) y 3(a) | <b>47,204</b>    | <b>53,688</b>    |

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

### 1. Identificación, actividad económica y aprobación de los estados financieros

#### (a) Identificación -

Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante la "Edpyme" o "Acceso Crediticio"), es una empresa privada del sistema financiero peruano con personería jurídica, constituida en el departamento de La Libertad, Perú el 7 de junio de 1999 como Edpyme Crear Trujillo S.A, de acuerdo a la Resolución SBS N°597-2000 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS"). Posteriormente, en abril de 2008, mediante Resolución N°1035-2008, la SBS autorizó el cambio de su razón jurídica a Edpyme Acceso Crediticio S.A. Actualmente, la Edpyme es subsidiaria de Acceso Corp. S.A. quien se considera como su empresa matriz por tener la mayoría de acciones de la Edpyme (100 por ciento menos 1 acción al 31 de diciembre de 2019 y de 2018), ver nota 12(a).

#### (b) Actividad económica -

Las operaciones de la Edpyme están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la "Ley de Banca"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La Edpyme tiene como objeto principal otorgar financiamiento para la compra de vehículos destinados al transporte de pasajeros y carga, de los empresarios de micro, pequeña y mediana empresa; así como también vehículos destinados al uso particular (consumo). Para ello, utiliza capital propio y recursos de entidades nacionales e internacionales y de personas naturales a través de adeudos.

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, el domicilio fiscal de la Edpyme es Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 452 Piso 11 Urb. Santa Ana, San Isidro, Lima. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Edpyme, para el desarrollo de sus operaciones, cuenta con 1 oficina principal, 1 agencia y 9 oficinas especiales.

#### (c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 31 de marzo de 2020, y serán presentados al Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

## 2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú para entidades financieras al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

### (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios en principios contables –

#### (i) Bases de presentación –

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las cuales son oficializadas en el Perú a través de las Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ver párrafo (s.1).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Edpyme, la misma que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros se preparan a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Edpyme de acuerdo con el principio del costo histórico. Los estados financieros son presentados en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

#### (ii) Cambios en principios contables -

No se han emitido durante el 2019 normas, principios o prácticas contables que afecten de manera significativa la preparación de las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros, excepto por lo indicado en el párrafo (j).

### (b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, y la revelación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, la provisión para bienes realizables, recuperados, recibidos en pago y adjudicados; asimismo, se realizan otras estimaciones tales como la provisión de cuentas por cobrar, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido y provisiones, cuyos criterios contables se describen más adelante en esta nota.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia de la Edpyme espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

### (c) Moneda extranjera –

Moneda funcional y de presentación –

La Edpyme considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera –

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Edpyme a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Ganancia por diferencia en cambio, neta”, ver nota 22.2(ii).

Los activos y pasivos no monetarios que se adquieren en moneda extranjera se registran en Soles al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

### (d) Instrumentos financieros –

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general, excepto por los tributos por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro “Otros pasivos”, nota 9(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

#### **(e) Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

La comisión por la administración de la cartera vendida es reconocida, de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos, en base a las cuotas cobradas de cada crédito.

Las comisiones por intermediación y/o colocación retribuidas a los concesionarios se devengan a lo largo del plazo del crédito directamente relacionado.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

Los ingresos por venta de Cartera se registran de acuerdo con los Oficios N°40482-2014-SBS y N°18957-2015-SBS de la siguiente manera:

##### **- Sin pacto de recompra**

Cuando se vende cartera de créditos se retira del balance, así como la provisión efectuada hasta el momento de la venta; la ganancia o pérdida que resulte de dicha transferencia se incluye en el estado de resultados integrales en el periodo en que se realiza la transacción.

##### **- Con pacto de recompra**

Cuando se vende cartera de créditos con pacto de recompra, la SBS ha diferenciado los aspectos contables en base a las garantías de recompra que se pacten con los compradores; éstas son las siguientes:

- Cuando el pacto u opción de recompra sea menor o igual al 10 por ciento; el tratamiento contable es similar al indicado en "Sin pacto de recompra", considerando que por la responsabilidad de la recompra la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.

- Cuando el pacto u opción de recompra es mayor al 10 por ciento; la cartera deberá permanecer en el activo y constituir provisiones crediticias según la Resolución SBS N°11356-2008, ver párrafo (f) siguiente, no obstante, los rendimientos devengados de los créditos transferidos deberán ser registrados en cuentas de orden a partir de la fecha de la transferencia. La diferencia entre el precio de transferencia y el valor nominal de la cartera transferida se reconocerá mensualmente como ingreso a lo largo del plazo promedio de la cartera transferida; asimismo, la Edpyme debe constituir un Fondo de Garantía equivalente a la probabilidad de incumplimiento de su cartera de colocaciones multiplicada por el capital vendido. Para efectos de provisión crediticia, por la responsabilidad de la recompra, la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.

A partir del año 2018, la Edpyme efectúa únicamente operaciones de venta de cartera sin pacto de recompra.

#### **(f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

La provisión para créditos de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios establecidos por la SBS vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera e incluye en términos generales tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Edpyme, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago.

En el caso de los deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 20, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización

- CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta provisión considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo que se presenta en la nota 4(e). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el cálculo de la provisión para los créditos indirectos es determinado sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio" de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; el cual fue utilizado para constituir provisiones específicas obligatorias.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados que incluye la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresa y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N°6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento. Asimismo, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Edpyme la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos contingentes se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos", nota 9(a).

#### **(g) Cuentas por cobrar y provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar -**

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, menos la correspondiente provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar. La provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la provisión se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

El saldo del estimado es revisado en forma periódica por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

#### **(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la Edpyme obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

|   | Años        |
|---|-------------|
| Edificios e instalaciones                       | 33          |
| Mobiliario y equipo diversos Equipos de cómputo | 10          |
| Unidades de transporte                          | 4           |
| Mejora en locales alquilados (*)                | 5           |
|   | Entre 2 -10 |

(\*) Varía en función del plazo del contrato de alquiler realizado.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo.

#### **(i) Activos Intangibles -**

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Edpyme es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil máximo de cinco años, de acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, ver nota 9(d).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

#### **(j) Bienes recibidos en pago y adjudicados -**

Los bienes recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al valor pactado en el contrato de dación en pago, al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al veinte por ciento (20 por ciento) del valor de adjudicación o recuperación del bien.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un periodo de dieciocho meses hasta alcanzar el 100 por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento (100%) del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

La Edpyme adoptó el concepto de "Valor neto del bien" definido en el Memorandum N° 08-2019- VI/EAC-SBS desde el 01 de setiembre de 2019, para la aplicación del Manual de Contabilidad en relación a la utilidad generada por la diferencia entre la colocación y el valor neto del bien, la misma que es reconocida como un ingreso diferido en la subcuenta 2901.08 "Ingresos por colocación de bienes recuperados y adjudicados".

#### **(k) Deterioro del valor de los activos -**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de su inmueble, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

#### **(l) Beneficios a los empleados -**

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores equivalente al 5 por ciento de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Asimismo, reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones sobre la base de la legislación laboral vigente en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelado mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado.

#### **(m) Impuesto a la renta -**

##### **(m.1) Impuesto a la renta corriente-**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto, se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

##### **(m.2) Impuesto a la renta diferido-**

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

#### **(n) Provisiones -**

Se reconoce una provisión solo cuando la Edpyme tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

#### **(o) Contingencias -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencias es probable.

#### **(p) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible del estado de situación financiera; considerando la caja, los depósitos con vencimientos originales menores a tres meses desde la fecha de constitución y excluyendo los fondos restringidos, de ser aplicable.

#### **(q) Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Edpyme.

**(r) Eventos subsecuentes -**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Edpyme a la fecha de reporte son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores significativos que no son eventos de ajuste son divulgados en notas a los estados financieros.

**(s) Nuevos pronunciamientos contables**

**(s.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 –**

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y la NIC 8 “Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

- Resolución N°002-2019-EF/30 emitida el 24 de mayo de 2019, que aprobó el Plan Contable General Empresarial, cuyo uso es obligatorio para las entidades del sector público y privado, en lo que corresponda, y rige a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, este Plan no es aplicable a las entidades financieras. La SBS establece normas y procedimientos específicos del registro contable de sus entidades supervisadas.

- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019, que oficializó el set completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), así como el Marco Conceptual para la Información Financiera. La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 “Arrendamientos”, que reemplaza a las siguientes normas e interpretaciones contables: NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, SIC-15 “Arrendamientos Operativos-Incentivos” y SIC-27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”, la cual tiene efectos importantes en el reconocimiento de los arrendamientos operativos donde la Edpyme sea arrendataria; asimismo, la SBS emitió el oficio múltiple N° 467-2019-SBS con fecha 7 de enero de 2019, en donde indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

De igual forma, durante el año 2018, entró en vigencia la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, la cual tiene efectos materiales en los estados financieros de la Edpyme; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Edpyme no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

**(s.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019 -**

- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2020.

- NIIF 17 – Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.

- Modificaciones a la NIIF 3 “Combinación de negocios”, en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no.

- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: Definición de material La nueva definición establece que: La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Edpyme no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 3. Disponible

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Caja (b)  | 1,275           | 637             |
| Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (c) | 45,929          | 53,051          |
| Fondos restringidos (d)                                     | 15,379          | 26,420          |
| <b>Total</b>  | <b>62,583</b>   | <b>80,108</b>   |

(b) Corresponde al dinero en efectivo que mantienen las oficinas especiales, ubicadas en Lima y provincias, para el uso de sus operaciones propias.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses, en bancos y en otras empresas locales del sistema financiero, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente depósitos en garantía por préstamos obtenidos, los cuales se presentan a continuación:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Garantía por préstamos obtenidos, nota 11(b) - |                 |                 |
| Banco Interamericano de Finanzas – BanBif      | 9,213           | 4,744           |
| Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE  | 6,067           | 4,250           |
| Banco de Crédito de Perú                       | -               | 17,325          |
|  | <u>15,280</u>   | <u>26,319</u>   |
| Otros -  | 99              | 101             |
| Scotiabank Perú S.A.A. (e)                     |                 |                 |
| <b>Total</b>                                   | <b>15,379</b>   | <b>26,420</b>   |

(e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a un certificado de depósito en garantía para las tarjetas de crédito empresariales.

### 4. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta la composición de la cartera, clasificado por situación de crédito en la Edpyme:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Créditos directos</b>                       |                 |                 |
| Créditos vigentes                              | 842,112         | 647,850         |
| Créditos refinanciados                         | 46,110          | 6,035           |
| Créditos vencidos                              | <u>49,016</u>   | <u>30,248</u>   |
|  | 937,238         | 684,133         |
| <b>Más (menos)</b>                             |                 |                 |
| Rendimientos devengados de créditos vigentes   | 11,614          | 7,412           |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa (h) | <u>(67,326)</u> | <u>(38,536)</u> |
| <b>Total</b>                                   | <b>881,526</b>  | <b>653,009</b>  |
| Créditos indirectos, nota 15(a)                | <u>1,303</u>    | <u>1,191</u>    |

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Edpyme, al portafolio de clientes y a las garantías vehiculares recibidas. Los créditos que mantiene la Edpyme corresponden principalmente al financiamiento otorgado a los clientes para la compra de vehículos utilizados para el servicio de taxi, uso particular, vehículos pesados, utilitarios, crédito compras, y conversión a GNV.

(c) La Edpyme fija libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, tasas vigentes en el mercado, plazos convenidos y a la moneda en que se otorga el crédito. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de créditos son:

|                                    | 2019<br>% | 2019<br>% |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| A medianas empresas                | 15.28     | 15.15     |
| A pequeñas empresas                | 24.01     | 21.10     |
| A microempresas                    | 24.91     | 18.60     |
| Préstamo de consumo no revolventes | 25.69     | 24.50     |

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta en la Resolución SBS N°11356-2008, nota 2(f) es la siguiente:

|                               | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Créditos no minoristas</b> |                 |                 |
| Medianas Empresas             | 296,593         | 323,698         |
| <b>Créditos minoristas</b>    |                 |                 |
| Pequeña empresa               | 338,644         | 188,866         |
| Microempresas                 | 93,896          | 44,817          |
| Consumo no revolvente         | 208,105         | 126,752         |
| <b>Total</b>                  | <b>937,238</b>  | <b>684,133</b>  |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 51 por ciento del saldo total de cartera está conformado por 3,121 clientes y 268 clientes, respectivamente.

(e) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos directos de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está clasificada por riesgo como sigue:

|                           | 2019           |               | 2018           |               |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
|                           | S/(000)        | %             | S/(000)        | %             |
| Normal                    | 717,518        | 76.6          | 599,309        | 87.6          |
| Con problemas potenciales | 117,784        | 12.6          | 32,890         | 4.8           |
| Deficiente                | 29,979         | 3.2           | 9,542          | 1.4           |
| Dudoso                    | 33,578         | 3.6           | 20,943         | 3.1           |
| Pérdida                   | 38,379         | 4.0           | 21,449         | 3.1           |
| <b>Total</b>              | <b>937,238</b> | <b>100.00</b> | <b>684,133</b> | <b>100.00</b> |

(f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las entidades financieras en el Perú deben constituir una provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (e) anterior, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008, según se detalla a continuación:

(i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

| Tipos de Crédito                   | Tasa genérica<br>obligatoria | Tasa<br>procíclica (*) |
|------------------------------------|------------------------------|------------------------|
|                                    | %                            | %                      |
| A medianas empresas                | 1.00                         | 0.30                   |
| A pequeñas empresas                | 1.00                         | 0.50                   |
| A microempresas                    | 1.00                         | 0.50                   |
| Préstamo de consumo no revolventes | 1.00                         | 1.00                   |

(\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento o 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de créditos sin garantías (CSG), créditos con garantías preferidas (CGP), créditos con garantías preferidas de muy rápida realización (CGPMRR) o créditos con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), se utilizan los siguientes porcentajes:

| Categoría de riesgo       | CSG    | CGP  | CGPMRR | CGPA |
|---------------------------|--------|------|--------|------|
|                           | %      | %    | %      | %    |
| Con problemas potenciales | 5.00   | 2.50 | 1.25   | 1.00 |
| Deficiente                | 25.00  | 12.5 | 6.25   | 1.00 |
| Dudoso                    | 60.00  | 30.0 | 15.00  | 1.00 |
| Pérdida                   | 100.00 | 60.0 | 30.00  | 1.00 |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Debido al tipo de operaciones que realiza la Edpyme, los créditos otorgados cuentan principalmente con una garantía mobiliaria vehicular considerada como garantía preferida de acuerdo a lo indicado anteriormente.

(g) Durante el 2019 y 2018, la Edpyme efectuó transferencias sin pacto de recompra por montos de capital ascendentes a S/180,525,000 y S/153,619,000, respectivamente; estas transacciones del año 2019 y 2018, generaron ingresos netos por S/34,577,000 y S/54,445,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro "Resultado por operaciones financieras, neto" nota 18, del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de capital de cartera transferida con pacto de recompra menor o igual al 10 por ciento asciende a S/109,821,000 y S/163,703,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, por los contratos de transferencia de cartera con pactos de recompra menor o igual al 10 por ciento vigentes, la Edpyme mantiene una provisión por este concepto equivalente a S/1,660,000 y S/2,422,000 respectivamente, nota 9(a), de acuerdo al porcentaje de recompra establecido en los contratos individuales de cartera transferida.

De acuerdo a lo evaluado en los contratos de transferencia de cartera antes señalados, se establece también que la Edpyme cobrará una comisión fija por la gestión de cobranza y recaudación de cada una de las cuotas cobradas en su totalidad por los clientes que forman parte de la cartera transferida. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme ha registrado ingresos por este concepto ascendentes a S/7,324,000 y S/8,740,000, respectivamente, en el "Resultado por Operaciones Financieras, neto" nota 18, del estado de resultados integrales el rubro.

(h) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos), determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (f) fue como sigue:

|                                     | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Saldo al 1 de enero</b>          | 38,548          | 23,393          |
| Provisión, neta recuperos           | 38,144          | 19,469          |
| Recupero de cartera castigada       | 62              | 31              |
| Venta de cartera                    | <u>(9,388)</u>  | <u>(4,345)</u>  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre (*)</b> | <u>67,366</u>   | <u>38,548</u>   |

(\*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/40,000 y S/12,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 9(a).

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(f).

A continuación, se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificada por vencimiento

|                       | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta 3 meses         | 478             | 8,276           |
| De 3 meses a 6 meses  | 4,833           | 5,471           |
| De 6 meses a 12 meses | 29,276          | 18,749          |
| De 1 a 2 años         | 122,653         | 67,066          |
| De 2 a 5 años         | 453,664         | 387,621         |
| Más de 5 años         | 277,318         | 166,702         |
| Vencidos              | <u>49,016</u>   | <u>30,248</u>   |
|                       | <u>937,238</u>  | <u>684,133</u>  |

#### 5. Cuentas por cobrar, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Cuentas por cobrar diversas (b)                 | 14,517          | 3,489           |
| Crédito por impuesto a la renta, neto (j)       | 3,571           | -               |
| Crédito fiscal de impuesto general a las ventas | 1,702           | 7,645           |
| Reclamos a terceros                             | 140             | 315             |
| Depósitos en garantía por alquiler              | 54              | 134             |
| Adelanto de personal                            | <u>18</u>       | <u>25</u>       |
|   | 20,002          | 11,608          |
| Provisión de cuentas por cobrar diversas (k)    | (80)            | (232)           |
| Provisión de reclamos a terceros (k)            | <u>(106)</u>    | <u>(137)</u>    |
|   | <u>19,816</u>   | <u>11,239</u>   |

**(b)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por cobrar diversas incluyen lo siguiente:

|  | <b>2019</b>   | <b>2018</b>  |
|--|---------------|--------------|
|  | S/(000)       | S/(000)      |
| Derecho de exclusividad (c)                                  | 6,688         | -            |
| Comisión de comercialización de seguros (d)                  | 3,075         | -            |
| Seguro de desgravamen  | 1,017         | 80           |
| servicio de gestión de cobranza y recaudación, ver nota 4(g) | 739           | 591          |
| Resultado del Programa Pagador Puntual (PPP) (e)             | 383           | 623          |
| Penalidad por demora en entrega de vehículos (f)             | 299           | 79           |
| Asociación en participación (g)                              | 247           | 230          |
| Comisión por derivación de clientes (h)                      | 260           | 236          |
| Reparación de vehículos                                      | -             | 282          |
| Comisión de colocación de créditos por conversión            | -             | 166          |
| Otros (i)  | 1,809         | 1,202        |
|  | <u>14,517</u> | <u>3,489</u> |

**(c)** El 14 de noviembre de 2019, se celebró el contrato con MOK Perú S.A.C., correspondiente al servicio de protección médica brindado en el producto denominado "Asistencia Protección Total", para los clientes activos del producto de libre disponibilidad brindado por la Edpyme; en dicho contrato se estableció que MOK Perú S.A.C. realizará el pago de S/2,360,000 por derecho de entrada a la Edpyme. Asimismo, el 30 de diciembre de 2019, se celebró el contrato con Crecer Seguros S.A., cuyo objeto es que la Edpyme promueva y ofrezca el producto denominado "Seguro de Vida Crédito" a sus clientes y terceros, proporcione el apoyo administrativo en la comercialización de los productos y el servicio de recaudación de primas, entre otros; en dicho contrato se estableció que Crecer Seguros S.A. realizará el pago de S/4,328,000 por derecho de llave a la Edpyme.

**(d)** El 29 de setiembre de 2019, se celebró el contrato con Quálitas Compañías de Seguros S.A., cuyo objeto es que la Edpyme promueva, ofrezca y comercialice los productos de Quálitas Compañías de Seguros S.A. a sus clientes y terceros. Al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme realizó la compra de pólizas a Quálitas Compañías de Seguros S.A para sus clientes que no tenían una póliza vigente, dichas pólizas tenían una vigencia de 1 a 5 años. Por lo antes mencionado la Edpyme realizará el cobro de comisiones por la activación de sus clientes, teniendo en consideración la vigencia de cada póliza. Al 31 de diciembre de 2019 la comisión por la activación de sus clientes asciende aproximadamente a S/3,075,000, ver nota 9(c).

**(e)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al cobro de resultados del Programa Pagador Puntual (PPP), el cual consiste en brindar diferentes beneficios (campañas de préstamo, adquisición de un segundo vehículo seminuevo, pólizas en caso de pérdida parcial, robo parcial o robo total) a los clientes que se encuentran afiliados a dicho programa y se encuentren al día en el pago de sus cuotas. La Edpyme realiza un pago mensual de S/590,000 a las compañías de seguro para cubrir las pólizas de sus clientes en caso de pérdida, robo parcial o robo total, obteniendo un beneficio por cobrar correspondiente a un porcentaje del importe que no fue utilizado por las compañías de seguro para cubrir dichos siniestros. Por lo antes descrito, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el importe por cobrar a Quálitas Compañías de Seguros S.A. y Rímac Seguros y Reaseguros asciende aproximadamente a S/383,000 y S/623,000, respectivamente, el cual corresponde al seguro no utilizado por el Programa Pagador Puntual (PPP).

**(f)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme cobra una penalidad a las concesionarias por la demora en la entrega de vehículos a sus clientes, ya que dicha demora puede generar un incumplimiento o morosidad correspondiente al pago de cuotas del crédito otorgado por la Edpyme a sus clientes.

**(g)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene un contrato de asociación en participación con Tájimo Perú S.A.C., en la cual Edpyme entrega vehículos que van a ser alquilados o vendidos al término del alquiler por Tájimo Perú S.A.C., al cierre del periodo, se realiza el reparto de las utilidades generadas por el contrato de asociación en participación. Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, la utilidad por cobrar a Tájimo Perú S.A.C. asciende aproximadamente a S/247,000 y S/230,000, respectivamente.

**(h)** Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al cobro de comisiones por derivación de clientes a las concesionarias GM Financial del Perú S.A.C., IBR Perú S.A. y Pide Un Deseo S.A.C, por un importe aproximadamente de S/204,000, S/46,000 y S/10,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía al cobro de comisiones por derivación de clientes a la concesionaria IBR Perú S.A. por un importe aproximadamente de S/236,000.

**(i)** Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al cobro de pagos duplicados a las concesionarias, gastos notariales, comisión por emisión de carta fianza, cancelación anticipada, entre otros. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a devoluciones de crédito, gastos notariales, comisión por emisión de carta fianza, cancelación anticipada, entre otros.

(j) A continuación se presenta la composición del saldo a favor del impuesto a la renta:

|   | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|---|----------------|----------------|
|   | S/(000)        | S/(000)        |
| Provisión del impuesto a la renta, nota 8(c)  | 1,894          | 6,165          |
| Pagos a cuenta del impuesto a la renta  | (2,378)        | (946)          |
| Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)  | (3,223)        | (2,729)        |
| Ajuste  | 136            | (75)           |
| Saldo a favor determinado en la Declaración Jurada Anual del ejercicio anterior, neto de devoluciones | -              | (1,050)        |
| <b>(Saldo a favor) / por pagar</b>  | <b>(3,571)</b> | <b>(3,571)</b> |

(k) En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión de cuentas por cobrar es suficiente y cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de dichas cuentas.

## 6. Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de este rubro comprenden:

|  | <b>2019</b>  | <b>2018</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | S/(000)      | S/(000)      |
| Bienes recibidos en pago y adjudicados (b) | 11,295       | 20,206       |
| (-) Provisiones (c)                        | (6,585)      | (10,898)     |
| <b>Total</b>                               | <b>4,710</b> | <b>9,308</b> |

(b) Los bienes recibidos en pago y adjudicados corresponde, principalmente, a los vehículos recuperados de créditos para taxis, motos y vehículos pesados.

(c) El movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados, determinada según lo que establece la SBS para bienes muebles, indicados en el párrafo 2(j) fue como sigue:

|  | <b>2019</b>    | <b>2018</b>     |
|--|----------------|-----------------|
|  | S/(000)        | S/(000)         |
| <b>Saldo al 1 de enero</b>                                 | (10,898)       | (5,723)         |
| Provisión reconocida como gasto del ejercicio              | (10,533)       | (15,293)        |
| Reversión de provisión por venta de bienes adjudicados (d) | 14,753         | 10,118          |
| Traslado a activo fijo                                     | 93             | -               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>                            | <b>(6,585)</b> | <b>(10,898)</b> |

(d) Corresponde a la reversión de la provisión de los bienes adjudicados vendidos durante el ejercicio 2019 y 2018 por un valor venta de S/19,701,000 y S/18,397,000, respectivamente, cuyos costos ascendían a S/26,846,000 y S/21,432,000, respectivamente; generando una pérdida neta por venta de bienes adjudicados por aproximadamente S/7,145,000 y S/3,035,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro "Otros ingresos, neto", nota 20 (a), del estado de resultados integrales.

## 7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2019 y 2018: ipales tipos de créditos son:

|  | Terrenos<br>S/(000) | Edificios, Instalaciones y mejoras en<br>locales alquilados (d) S/(000) | Mobiliario<br>S/(000) | Equipos de cómputo<br>S/(000) | Unidades de transporte<br>S/(000) | Equipos diversos<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
|--|---------------------|---|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Costo -  |                     |   |                       |                               |                                   |                             |                  |
| <b>Saldo al 1 de enero 2018</b>                        | 5,582               | 4,918   | 1,158                 | 1,763                         | -                                 | 1,433                       | 14,854           |
| Adiciones (c)  | -                   | 633   | 45                    | 535                           | -                                 | 42                          | 1,255            |
| Retiros  | -                   | (488)   | (5)                   | (414)                         | -                                 | (6)                         | (913)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                | 5,582               | 5,063   | 1,198                 | 1,884                         | -                                 | 1,469                       | 15,196           |
| Adiciones  | -                   | 1,142   | 67                    | 849                           | -                                 | 146                         | 2,204            |
| (c) Retiros  | -                   | (753)   | (79)                  | (409)                         | -                                 | (15)                        | (1,256)          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>                | 5,582               | 5,452   | 1,186                 | 2,324                         | -                                 | 1,600                       | 16,144           |
| Depreciación acumulada -                               |                     |   |                       |                               |                                   |                             |                  |
| <b>Saldo al 1 de enero 2018</b>                        | -                   | 1,544   | 466                   | 844                           | -                                 | 494                         | 3,348            |
| Depreciación del año                                   | -                   | 732   | 119                   | 453                           | -                                 | 146                         | 1,450            |
| Retiros  | -                   | (488)   | (5)                   | (414)                         | -                                 | (6)                         | (913)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                | -                   | 1,788   | 580                   | 883                           | -                                 | 634                         | 3,885            |
| Depreciación del año                                   | -                   | 652   | 121                   | 543                           | -                                 | 153                         | 1,469            |
| Retiros  | -                   | (753)   | (79)                  | (404)                         | -                                 | (14)                        | (1,250)          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>                | -                   | 1,687   | 622                   | 1,022                         | -                                 | 773                         | 4,104            |
| <b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019</b> | 5,582               | 3,765   | 564                   | 1,302                         | -                                 | 827                         | 12,040           |
| <b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b> | 5,582               | 3,275   | 618                   | 1,001                         | -                                 | 835                         | 11,311           |

**(b)** Las entidades del sistema financiero establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

**(c)** Al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme realizó inversiones en mejoras en propiedades alquiladas (aire acondicionado, implementación de oficinas, servicios eléctricos, laminados, instalación para video conferencia) por S/1,094,000 e instalaciones (mamparas, cámaras, escritorios, aire acondicionado, cerco de púas) por S/48,000, equipos de cómputo (computadoras, discos duros) por S/849,000, equipos diversos (cámaras de seguridad, dispensadores de agua) por S/146,000; y mobiliario (sillas, muebles y estantes) por S/67,000. Al 31 de diciembre de 2018, la Edpyme realizó inversiones principalmente en montaje e instalación de sistemas eléctricos y aire acondicionado la sede de San Isidro por S/616,000, equipos de cómputo (servidores, computadoras y memorias) por S/535,000, mobiliario (silloneras, sillas y escritorio) por S/45,000; y equipos diversos (cámaras de seguridad, equipo de aire acondicionado y lectores de huella) por S/42,000.

**(d)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el costo por mejoras en locales alquilados asciende a S/2,694,000 y S/2,352,000, respectivamente, y tienen una depreciación acumulada de S/1,244,000 y S/1,427,000, respectivamente; calculada sobre la base del plazo del contrato de alquiler respectivo.

**(e)** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/650,000 y S/427,000 respectivamente.

**(f)** De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme ha contratado pólizas de seguro multiriesgo; que le permiten asegurar sus principales activos fijos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratados están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Edpyme.

**(g)** La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## 8. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

|   | Saldos al 1 de enero de<br>2018 S/(000) | (Cargo) y abono a resultados<br>S/(000) | Saldos al 31 de diciembre de<br>2018 S/(000) | (Cargo) y abono a resultados<br>S/(000) | Saldos al 31 de diciembre de<br>2019 S/(000) |
|---|---|---|--|---|--|
| <b>Activo diferido -</b>                        |   |   |  |   |  |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa      | 2,980                                   | (119)                                   | 2,861  | 1,009                                   | 3,870  |
| Provisión de bienes adjudicados                 | 1,688                                   | 1,527                                   | 3,215  | (1,276)                                 | 1,939  |
| Provisión para vacaciones pendientes de pago    | 286                                     | 146                                     | 432  | 159                                     | 591  |
| Mejoras de propiedades alquiladas               | 319                                     | (4)                                     | 315  | (57)                                    | 258  |
| Provisión de intereses no pagados               | 79                                      | (20)                                    | 59   | (32)                                    | 27   |
| Otros   | 113                                     | 25                                      | 138  | 315                                     | 453  |
| <b>Total activo diferido</b>                    | <b>5,465</b>                            | <b>1,555</b>                            | <b>7,020</b>                                 | <b>118</b>                              | <b>7,138</b>                                 |
| <b>Pasivo diferido -</b>                        |   |   |  |   |  |
| Comisión diferida de adeudados                  | (1,015)                                 | (237)                                   | (1,252)                                      | (794)                                   | (2,046)                                      |
| Comisión diferida de Intermediación de créditos | (2,231)                                 | (686)                                   | (2,917)                                      | (1,798)                                 | (4,715)                                      |
| Amortización de intangibles                     | (41)                                    | 1                                       | (40)   | 12                                      | (28)   |
| Depreciación de Edificios                       | (66)                                    | (15)                                    | (81)   | (16)                                    | (97)   |
| Otros   |   |   |  | (53)                                    | (53)   |
| <b>Total pasivo diferido</b>                    | <b>(3,353)</b>                          | <b>(937)</b>                            | <b>(4,290)</b>                               | <b>(2,649)</b>                          | <b>(6,939)</b>                               |
| <b>Total activo diferido, neto</b>              | <b>2,112</b>                            | <b>618</b>                              | <b>2,730</b>                                 | <b>(2,531)</b>                          | <b>199</b>                                   |

(b) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Edpyme de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

|                      | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Corriente, nota 5(j) | 1,894           | 6,165           |
| Diferido             | 2,531           | (618)           |
| <b>Total</b>         | <b>4,425</b>    | <b>5,547</b>    |

(b) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva de la Edpyme, por los años 2019 y 2018:

|  | 2019           |                | 2018           |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | S/(000)        | %              | S/(000)        | %              |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>             | 14,146         | 100.00         | 17,737         | 100.00         |
| Gasto teórico  | (4,173)        | (29.50)        | (5,232)        | (29.50)        |
| Gastos no deducibles                                     | (252)          | (1.78)         | (315)          | (1.78)         |
| <b>Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva</b> | <b>(4,425)</b> | <b>(31,28)</b> | <b>(5,547)</b> | <b>(31,28)</b> |

#### 9. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro comprende:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Otros activos -</b>                                 |                 |                 |
| <b>Instrumentos no financieros -</b>                   |                 |                 |
| Comisiones diferidas pagadas a concesionarios (b)      | 15,980          | 9,865           |
| Seguros pagados por anticipado (c)                     | 29,822          | 3,760           |
| Prima por compra de cartera                            | 2,891           | 1,107           |
| Intangibles, neto (d)                                  | 84              | 136             |
| Entregas en rendir                                     | 382             | 3               |
| Otros gastos pagados por anticipado                    | 647             | 651             |
|  | <u>49,806</u>   | <u>15,522</u>   |
| <b>Otros pasivos</b>                                   |                 |                 |
| Instrumentos financieros-                              |                 |                 |
| Operaciones en trámite (e)                             | 5,026           | 15,268          |
|  | <u>5,026</u>    | <u>15,268</u>   |
| <b>Instrumentos no financieros-</b>                    |                 |                 |
| Provisión de cartera con pacto recompra (f), nota 4(g) | 1,660           | 2,422           |
| Ingresos diferidos                                     | 1,293           | 1,040           |
| Provisiones para créditos indirectos, nota 4(h)        | 40              | 12              |
| Otros pasivos  | 1,631           | 1,522           |
|  | <u>4,624</u>    | <u>4,996</u>    |
| <b>Total</b>   | <b>9,650</b>    | <b>20,264</b>   |

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a las comisiones por intermediación de colocación de créditos en el mercado, pagados a los concesionarios por los productos de Taxi, Pesados y Utilitarios, Vehículos recuperados, Consumo, Libre Disponibilidad y Conversiones por aproximadamente S/4,504,000, S/81,000, S/7,274,000, S/3,778,000, S/275,000, y S/68,000, respectivamente (corresponde principalmente a las comisiones por intermediación de colocación de créditos en el mercado, pagados a los concesionarios por los productos de Taxi, Pesados y Utilitarios, Vehículos recuperados y Consumo por aproximadamente S/1,195,000, S/173,000, S/6,233,000 y S/2,264,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018). El monto de la comisión se difiere en el plazo del crédito otorgado; sin embargo, en caso de que el crédito forme parte de una cartera vendida se devenga la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe devengado de estas comisiones ascendía a S/12,677,000 y S/8,512,000 respectivamente, ver nota 18(a).

(c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a contratos de seguros vehiculares firmados con las Compañías aseguradoras Quálitas Compañía de Seguros S.A. por S/27,338,000, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros por S/1,548,000 y Rímac Seguros y Reaseguros por S/936,000. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a contratos de seguros vehiculares firmados con las Compañías aseguradoras Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros por S/1,271,000 y Rímac Seguros y Reaseguros por S/2,489,000.

(d) La cuenta "Intangibles, neto" está compuesto por software y licencias para la utilización de equipos de cómputo cuyo costo total, al 31 de diciembre de 2019, asciende aproximadamente a S/314,000 y su amortización acumulada asciende aproximadamente a S/230,000 (costo ascendente aproximadamente a S/250,000 y amortización acumulada ascendente aproximadamente a S/114,000 al 31 de diciembre de 2018). La amortización del año 2019 asciende a S/ 116,000 (S/97,000 amortización del año 2018).

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de los intangibles, por lo que considera que no es necesario registrar una provisión para estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Las operaciones en trámite comprenden principalmente transacciones efectuadas los últimos días del año, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas contables correspondientes del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados de la Edpyme.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones en trámite pasivas corresponden principalmente a los pagos pendientes a los proveedores de gasolina GLP por aproximadamente S/1,797,000, por el servicio de instalación de GPS por aproximadamente S/1,216,000, a los concesionarios de Infogas por aproximadamente S/837,000, por el servicio de certificación de conductores por aproximadamente S/353,000, por las garantías mobiliarias por aproximadamente S/214,000, por el seguro obligatorio de accidentes de tránsito "SOAT" por aproximadamente S/202,000, entre otros (al 31 de diciembre de 2018, las operaciones en trámite pasivas correspondían principalmente a los desembolsos pendientes de créditos "working capital" por aproximadamente S/8,405,000, por recaudación de pagos de carteras de créditos vendidas por aproximadamente S/3,322,000, a los concesionarios de Infogas por aproximadamente S/1,325,000, proveedores de gasolina GLP por aproximadamente S/1,164,000, por repuestos y motores por aproximadamente S/616,000, por el servicio de certificación de conductores por aproximadamente S/195,000, entre otros).

(f) Por las ventas de cartera con pacto de recompra efectuadas luego de febrero 2017, la Edpyme registra una provisión equivalente al 100 por ciento del porcentaje de pacto de recompra, en base a lo que establece el Oficio SBS N°6345-2016; sin embargo, por las ventas de cartera efectuadas antes de la fecha mencionada, se registraba una provisión en base al ratio de morosidad de la cartera administrada del mes anterior a la transferencia de acuerdo a lo establecido en el Oficio SBS N°40482-2014; lo mencionado anteriormente se cumple siempre y cuando el porcentaje de recompra sea menor o igual al 10 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme mantiene registrada esta provisión por pacto de recompra con Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo S.A., por S/241,000, S/1,341,000, y S/78,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, Edpyme mantenía registrada esta provisión por pacto de recompra con Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo S.A., y otros por S/393,000, S/1,774,000, S/249,000 y S/6,000, respectivamente.

El movimiento de la provisión de cartera con pacto de recompra se muestra a continuación:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Saldo al 1 de enero</b>                       | 2,422           | 5,168           |
| Provisión de cartera con pacto de recompra, neto | (762)           | (2,746)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>                  | <u>1,660</u>    | <u>2,422</u>    |

## 10. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Proveedores (c)                        | 10,375          | 11,128          |
| Otras cuentas por pagar (d)            | 14,227          | 7,890           |
| Vacaciones y participaciones por pagar | 2,481           | 2,667           |
| Tributos por pagar (e)                 | 1,359           | 1,871           |
| Bonificaciones Extraordinarias         | 418             | 418             |
|  | <u>28,860</u>   | <u>3,974</u>    |

(b) Estos pasivos se mantienen en soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los proveedores por pagar incluyen lo siguiente:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Qualitas Compañía de Seguros S.A. (*)             | 3,247           | -               |
| Autoclass S.A.C. (*) y (**)                       | 1,306           | 2,534           |
| GM Financiera del Perú S.A.C. (*)                 | 834             | -               |
| Rímac Seguros y Reaseguros S.A. (**)              | 520             | 1,020           |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico S.A.     | 319             | 63              |
| Sociedad de Créditos Automotrices Perú S.A.C. (*) | 238             | 188             |
| GM Conversiones S.A.C.                            | 188             | -               |
| América Móvil Perú S.A.C.                         | 186             | 195             |
| Almacenera el Pacífico S.A.C.                     | 182             | 263             |
| Plus Neo Motors S.A.C.                            | 171             | 24              |
| Diveimport S.A. (**)                              | 2               | 1,931           |
| Menores a S/150,000                               | 3,182           | 4,910           |
| <b>Total</b>                                      | <u>10,375</u>   | <u>11,128</u>   |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a cuentas por pagar a Qualitas Compañía de Seguros S.A. por S/3,247,000 correspondiente a prima de seguros, a Autoclass S.A.C. por S/1,306,000 correspondiente a reparación y mantenimiento de vehículos, a GM Financiera del Perú S.A.C. y Sociedad de Créditos Automotrices Perú S.A.C. por S/834,000 y S/238,000, respectivamente, correspondiente a comisiones por intermediación, entre otros.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía principalmente a cuentas por pagar a Autoclass S.A.C. por S/2,534,000 correspondiente a reparación y mantenimiento de vehículos, a Diveimport S.A. por S/1,931,000 correspondiente a operaciones de factoring, a Rímac Seguros y Reaseguros S.A. por S/1,020,000 correspondiente a seguros del Programa Pagador Puntual, entre otros.

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las otras cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Créditos por desembolsar a clientes varios (*) y (**)          | 7,988           | 801             |
| Pide1Taxi S.A.C. (*) y (**)                                    | 1,349           | 692             |
| IBR Perú S.A. (*) y (**)                                       | 1,383           | 1,309           |
| Originarsa Perú S.A.C. (*) y (**)                              | 1,295           | 1,112           |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco S.A. (*) y (**)          | 587             | 533             |
| Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (*) y (**)   | 218             | 740             |
| GM Taxi S.A.C. (*)   | 195             | -               |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico S.A. (*) y (**)       | 40              | 294             |
| Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. (*) y (**) | 27              | 67              |
| Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín S.A.A. (**)              | -               | 9               |
| Caja Municipal de Ahorro y Crédito De Maynas S.A. (**)         | -               | 1               |
| Empresa de Transportes y Servicios Virgen de la Puerta S.A.    | -               | 433             |
| Empresa de Transporte y Servicios Múltiples JJ e Hijos S.A.C.  | -               | 245             |
| Otros  | 1,145           | 1,654           |
| <b>Total</b>   | <b>14,227</b>   | <b>7,890</b>    |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a los créditos por desembolsar a los clientes de la Edpyme por aproximadamente S/7,988,000, a Pide1Taxi S.A.C. por aproximadamente S/1,349,000 correspondiente a los reembolsos por pagos a SETACA (Servicio de taxis del Callao) y SETAME (Servicio de Taxi Metropolitano), a IBR Perú S.A. por aproximadamente S/1,383,000 correspondiente al servicio de inscripción de garantías mobiliarias, a Originarsa Perú S.A. por aproximadamente S/1,295,000 correspondiente a la recaudación de los últimos días del mes de cartera vendida, a diversas entidades y Cooperativas de Ahorro y Crédito por aproximadamente S/849,000 correspondiente al dinero recaudado de las cuotas pagadas por los clientes que forman parte de la cartera vendida, las cuales se encuentran pendiente de transferir, a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por aproximadamente S/218,000 correspondiente al seguro de desgravamen, entre otros.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía principalmente a IBR Perú S.A. por aproximadamente S/1,309,000 correspondiente al servicio de inscripción de garantías mobiliarias, a Originarsa Perú S.A. por aproximadamente S/1,112,000 correspondiente a la recaudación de los últimos días del mes de cartera vendida, a los créditos por desembolsar a los clientes de la Edpyme por aproximadamente S/801,000, a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por aproximadamente S/740,000 correspondiente al seguro de desgravamen, a Pide1Taxi S.A.C. por aproximadamente S/692,000 correspondiente a los reembolsos por pagos a SETACA (Servicio de taxis del Callao) y SETAME (Servicio de Taxi Metropolitano), a diversas entidades y Cooperativas de Ahorro y Crédito por aproximadamente S/904,000 correspondiente al dinero recaudado de las cuotas pagadas por los clientes que forman parte de la cartera vendida, las cuales se encuentran pendiente de transferir, entre otros.

(e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los tributos por pagar comprenden:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Retención de impuesto general a las ventas   | 748             | 2               |
| Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) | 185             | 185             |
| Renta de quinta categoría                    | 176             | 136             |
| Seguro Social de Salud (ESSALUD)             | 141             | 131             |
| Impuesto a la renta no domiciliado           | 74              | 7               |
| Oficina de Normalización Previsional (ONP)   | 24              | 19              |
| Impuesto a la renta por pagar, nota 5(j)     | -               | 1,365           |
| Otros  | 11              | 26              |
|  | <u>1,359</u>    | <u>1,871</u>    |

#### 11. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Por tipo -  | 157,616         | 150,122         |
| Obligaciones con instituciones financieras del país (b)     | 263,283         | 72,783          |
| Obligaciones con instituciones financieras del exterior (c) | 396,168         | 347,605         |
| Otros adeudos (d)   | 817,067         | 570,510         |
| Intereses por pagar   | 13,220          | 8,141           |
| Comisiones por devengar                                     | (6,936)         | (4,245)         |
| <b>Total</b>  | <b>823,351</b>  | <b>574,406</b>  |

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

| Entidad  | Moneda de origen | Vencimiento | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (*) y (**) | S/               | 12/2023     | 57,091          | 39,897          |
| Caja Huancayo S.A. (*)                                   | S/               | 11/2021     | 28,992          | 48,374          |
| Banco Interamericano de Finanzas – BanBif (**)           | S/ y \$          | 01/2021     | 19,370          | 8,657           |
| Caja Trujillo S.A. (*)                                   | S/               | 10/2021     | 17,335          | 20,038          |
| BBVA Continental S.A.                                    | S/               | 01/2020     | 15,000          | -               |
| Fondo de Inclusión Social Energético - FISE              | S/               | 12/2020     | 12,015          | 168             |
| Caja Maynas S.A. (*)                                     | S/               | 12/2021     | 7,326           | 7,182           |
| FONDEMI (*)  | S/               | 03/2020     | 487             | 3,025           |
| Banco de Crédito del Perú (**)                           | \$               | 01/2019     | -               | 16,865          |
| Banco GNB  | S/               | 02/2019     | -               | 4,097           |
| Banco de la Nación (*) (***)                             | S/               | 01/2020     | -               | 1,819           |
| <b>Total</b>   |                  |             | <b>157,616</b>  | <b>150,122</b>  |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a préstamos con instituciones financieras locales garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g) siguiente.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a préstamos parcialmente garantizados con depósitos en garantía por aproximadamente S/ 15,280,000 y S/26,319,000, respectivamente, ver nota 3(d).

(\*\*\*) Préstamo pre cancelado en mayo de 2019.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

| Entidad  | Moneda de origen | Vencimiento | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (*) | S/               | 11/2024     | 147,845         | 15,442          |
| Deg – Deutsche Investitions  | US\$             | 09/2025     | 59,652          | -               |
| Proparco   | US\$             | 03/2022     | 27,617          | 33,730          |
| Bank IM Bistum Esseng – BIB  | US\$             | 06/2022     | 19,884          | 23,611          |
| Banco Occidente  | US\$             | 09/2020     | 8,285           | -               |
| <b>Total</b>   |                  |             | <b>263,283</b>  | <b>72,783</b>   |

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a préstamos garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g).

Al 31 de diciembre de 2019, las instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 6.55 y 10.5 por ciento; (intereses a tasas efectivas anuales entre 7.23 y 11.90 por ciento, al 31 de diciembre de 2018).

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición de “Otros adeudos” es la siguiente:

| Otros adeudos/ personas naturales        | Moneda de origen | Vencimiento | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Global Climate Fund                      | S/               | 06/2023     | 66,441          | 26,854          |
| Triodos Investment                       | S/               | 03/2021     | 46,568          | 22,883          |
| Micro Small and Medium                   | S/ y US\$        | 01/2022     | 42,810          | -               |
| SIFEM AG Acting                          | \$               | 12/2023     | 33,140          | 33,730          |
| International Financial Corporation (**) | S/               | 12/2022     | 24,544          | 32,725          |
| Bio Investment (**)                      | US\$             | 03/2023     | 19,886          | 25,296          |
| SEB Microfinance Fund III                | S/ y US\$        | 05/2020     | 19,718          | 19,925          |
| Microvest Short Duration                 | US\$             | 06/2021     | 18,076          | 30,664          |
| Instituto de Crédito ICO                 | \$               | 10/2026     | 16,570          | 6,746           |
| PG Impact Investments AG                 | US\$             | 06/2024     | 16,570          | -               |
| Responsability Financial                 | S/               | 08/2022     | 16,429          | -               |
| BlueOrchard                              | S/               | 03/2020     | 14,376          | 34,469          |
| Blueorchard Microfinance                 | S/               | 03/2021     | 12,948          | 19,423          |
| Oikocredit                               | S/               | 08/2021     | 10,000          | 15,000          |
| SEB Microfinance Fund IV                 | S/               | 05/2021     | 8,379           | 18,248          |
| Magallanes                               | S/               | 01/2022     | 7,500           | -               |
| Seb Life                                 | \$               | 09/2020     | 6,778           | 6,746           |
| SEB Microfinance Fund V                  | US\$             | 10/2020     | 5,083           | 11,806          |
| Finethic S.A.C                           | S/ y US\$        | 10/2020     | 3,228           | 8,287           |
| Global Microfinance Fund                 | S/               | 10/2020     | 3,228           | 4,873           |
| SME Finance Loans                        | \$               | 05/2020     | 1,657           | 1,687           |
| Global Financial Gawa                    | S/               | 06/2019     | -               | 8,000           |
| Essential Capital                        | US\$             | 12/2019     | -               | 6,746           |
| Global Finance Inclusion Fund            | S/               | 07/2019     | -               | 4,920           |
| SEB Microfinance Fund II                 | S/               | 05/2019     | -               | 3,289           |
| LOC FUND II L.P (**)                     | S/               | 04/2019     | -               | 670             |
|  |                  |             | <b>393,929</b>  | <b>342,987</b>  |
| <b>Personas Naturales</b>                |                  |             | <b>2,239</b>    | <b>4,618</b>    |
| Varios (*)                               | S/               |             | 396,168         | 347,605         |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene adeudos con personas naturales y directores en moneda nacional, los cuales devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 4.50 y 10.75 por ciento, con vencimientos entre marzo 2020 y junio 2024 (tasas efectivas anuales entre 9.00 y 12.72 por ciento, con vencimientos entre enero 2019 y junio de 2020, al 31 de diciembre de 2018).

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a préstamos garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2019, las instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 5.00 y 8.96 por ciento (intereses a tasas efectivas anuales entre 9.00 y 13.00 por ciento, al 31 de diciembre de 2018).

Algunos adeudos y obligaciones financieras incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Edpyme considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones, considerando las exenciones temporales o estructurales otorgadas por las instituciones financieras en sus contratos de crédito y modificaciones. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, estos acuerdos no limitan sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los acuerdo por dichos endeudamientos se refieren principalmente a:

- Calidad de cartera
- Ratio de adecuación de capital
- Rentabilidad
- Gastos operativos con partes relacionados
- Tasa de reparto de dividendos
- Ratio de suficiencia de Capital
- Ratio de cartera morosa
- Ratio de préstamos con vinculadas
- Ratio de financiación estable neta

(e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento y considerando las exenciones temporales o estructurales otorgados por las instituciones financieras en sus contratos de crédito y modificaciones:

|                    | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|--------------------|----------------|----------------|
|                    | S/(000)        | S/(000)        |
| Hasta 1 mes        | 28,061         | 24,586         |
| De 1 a 3 meses     | 24,852         | 25,117         |
| De 3 meses a 1 año | 167,737        | 150,426        |
| De 1 a 5 años      | 576,202        | 365,320        |
| Más de 5 años      | <u>20,215</u>  | <u>5,061</u>   |
|                    | <u>817,067</u> | <u>570,510</u> |

(f) Durante el año 2019 y 2018, la Edpyme ha adquirido y cancelado obligaciones financieras, las cuales han generado un gasto por interés de aproximadamente S/55,934,000 y S/42,453,000, el cual se presenta en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, nota 16.

(g) Los créditos otorgados en garantía por financiamientos recibidos se detallan en el siguiente cuadro:

| Contraparte Financiamiento  | Concepto | Plazo del Contrato | 2019                  |                            | 2018                  |                            |
|---|----------|--------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
|   |          |                    | Monto Activos S/(000) | Deuda que respalda S/(000) | Monto Activos S/(000) | Deuda que respalda S/(000) |
| Corporación Financiera de Desarrollo –COFIDE                              | Contrato | 6 años             | 57,805                | 57,091                     | 60,773                | 39,897                     |
| Caja Huancayo S.A.  | Contrato | 5 años             | 29,611                | 28,992                     | 49,714                | 48,374                     |
| International Financial Corporation                                       | Contrato | 5 años             | 25,809                | 24,544                     | 34,601                | 32,725                     |
| Bio Invesment   | Contrato | 6 años             | 19,984                | 19,886                     | 25,310                | 25,296                     |
| Caja Trujillo S.A.  | Contrato | 3 años             | 12,135                | 17,335                     | 13,017                | 20,038                     |
| Caja Maynas S.A.  | Contrato | 5 años             | 5,849                 | 7,326                      | 6,704                 | 7,182                      |
| FONDEMI   | Contrato | Indefinido         | 551                   | 487                        | 3,810                 | 3,025                      |
| Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor<br>Ontwikkelingslanden N.V. | Contrato | 4 años y 6 años    | -                     | -                          | 19,645                | 15,442                     |
| Banco de la Nación  | Contrato | 5 años             | -                     | -                          | 1,956                 | 1,819                      |
| LOCFUND II L.P.   | Contrato | 4 años             | -                     | -                          | 1,162                 | 670                        |
|   |          |                    | 151,744               | 155,661                    | 216,692               | 194,468                    |



#### 4. Patrimonio neto

##### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social está representado por 15,353,410 y 14,792,174 acciones comunes, respectivamente, con valor nominal de S/10.00 por acción. Estas acciones se encuentran totalmente suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos. A dichas fechas, la participación accionaria del capital social de la Edpyme es como sigue:

|                          | Porcentaje total de participación |               |
|--------------------------|-----------------------------------|---------------|
|                          | 2019                              | 2018          |
| Acceso Corp S.A.         | 99.99                             | 99.99         |
| Sergio Valencoso Burillo | 0.01                              | 0.01          |
|                          | <u>100.00</u>                     | <u>100.00</u> |

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo del 2019, se acordó la capitalización de las utilidades de libre disposición por aproximadamente S/5,612,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2018, se acordó la capitalización de las utilidades de libre disposición por aproximadamente S/10,866,000.

##### (b) Capital social en trámite -

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social en trámite ascendente a S/10,000,000 y correspondía al aporte recibido de Acceso Corp. pendiente de suscripción realizado mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2017. Durante el 2018 dichos aportes fueron suscritos.

##### (c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de las utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 29 de marzo de 2019 y de 2018 se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10 por ciento de las utilidades del ejercicio 2018 y de 2017 por aproximadamente S/1,219,000 y S/1,137,000, respectivamente.

##### (d) Dividendos -

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2019, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente a S/5,485,000.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2018, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente a S/5,116,000.

##### (e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo de la Edpyme fue determinado de la siguiente manera:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Patrimonio efectivo de Nivel 1</b>             | 153,534         | 147,922         |
| Capital pagado                                    | 5,564           | 4,345           |
| Reserva legal                                     | 8,700           | -               |
| Utilidades del periodo 2019                       | (15,568)        | (12,502)        |
| Otros (*)   | <u>152,230</u>  | <u>139,765</u>  |
| <b>Patrimonio efectivo de Nivel 2</b>             | <u>13,026</u>   | <u>9,694</u>    |
| Provisiones genéricas para créditos (obligatoria) | <u>13,026</u>   | <u>9,694</u>    |
| <b>Total patrimonio efectivo</b>                  | <u>165,256</u>  | <u>149,459</u>  |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se descontó del patrimonio efectivo, por requerimiento de la SBS, un monto de aproximadamente S/15,567,612 y 12,502,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Edpyme, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/ 104,197,671 (S/82,438,171, al 31 de diciembre de 2018), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/158,956 y S/13,681,905 respectivamente (S/251,202 y S/11,422,510, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento del total de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo de la Edpyme representa el 14.00 por ciento de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15.88 por ciento, al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2009, la SBS emitió las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N°14354-2009; Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Colocaciones, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y colocaciones ponderadas para cada tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo asciende a S/20,667,499 (S/16,420,333 al 31 de diciembre de 2018). En opinión de la Gerencia, la Edpyme cumple con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Activos y créditos ponderados por riesgos totales                       | 1,180,386       | 941,119         |
| Patrimonio efectivo   | 165,256         | 149,459         |
| Patrimonio efectivo básico  | 152,230         | 139,765         |
| Patrimonio efectivo suplementario                                       | 13,026          | 9,694           |
| Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo<br>(en porcentaje) | 14.00           | 15.88           |

### 13. Situación tributaria

**(a)** La Edpyme está sujeta al régimen tributario peruano vigente. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.

Asimismo, mediante el mismo Decreto Legislativo N°1261 estableció la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana, la cual es de aplicación a partir del 1 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el Artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 –A del TUO; al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

Finalmente, conforme la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°30296, a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, a que se refiere el Artículo 24-A de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 4.1 por ciento.

**(b)** A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

**(c)** En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

**(d)** Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Mediante Decreto Legislativo N° 1312 publicado el 31 de diciembre de 2016 se modifican las obligaciones formales para entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País. La primera vigencia es a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del ejercicio 2017.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1381 publicado el 24 de agosto de 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios “no cooperantes” y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

(e) En julio 2018, se publicó la Ley N° 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:

(i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta. (Decreto Legislativo N°1369).

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

(iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de

planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la Edpyme hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N°145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (06 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.

- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento, fijado hasta en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.

(v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo N°1425). Hasta el año 2018, no se contaba con una definición normativa de este concepto; por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

(f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Edpyme, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

#### 14. Transacciones con partes relacionadas

(a) La Edpyme efectúa transacciones con empresas relacionadas en el curso normal de sus negocios. Como resultado de estas operaciones, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como el estado de resultados integrales por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen activos, pasivos, ingresos y gastos; tal como se detallan a continuación:

|   | Tkobro<br>S.A.C<br>S/ (000) | Autoclass Retail<br>S.A.C<br>S/ (000) | Autoclass<br>S.A.C.<br>S/(000) | Pide1 taxi<br>S.A.C.<br>S/(000) |
|---|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>2019</b>                                     |                             |                                       |                                |                                 |
| <b>Activos</b>                                  |                             |                                       |                                |                                 |
| Otros activos, neto (b)                         | -                           | -                                     | 7,972                          | -                               |
| <b>Pasivos</b>                                  |                             |                                       |                                |                                 |
| Otros pasivos                                   | -                           | -                                     | 1,297                          | -                               |
| <b>Resultados</b>                               |                             |                                       |                                |                                 |
| Ingreso por venta de cartera                    | 95                          | -                                     | -                              | -                               |
| Ingreso por servicios diversos                  | 6                           | -                                     | 146                            | 67                              |
| Gastos por reparación y mantenimiento vehicular | -                           | -                                     | 4,165                          | -                               |
| Gastos por servicios recibidos (b)              | -                           | -                                     | 2,789                          | -                               |
| <b>2018</b>                                     |                             |                                       |                                |                                 |
| <b>Activos</b>                                  |                             |                                       |                                |                                 |
| Otros activos, netos (b)                        | 296                         | -                                     | 3,830                          | 3,830                           |
| <b>Pasivos</b>                                  |                             |                                       |                                |                                 |
| Otros pasivos                                   | -                           | -                                     | 2,538                          | -                               |
| <b>Resultados</b>                               |                             |                                       |                                |                                 |
| Ingreso por venta de cartera                    | 38                          | -                                     | -                              | -                               |
| Ingresos por servicios diversos                 | 11                          | -                                     | 158                            | -                               |
| Gastos por reparación y mantenimiento vehicular | -                           | -                                     | 6,682                          | -                               |
| Gastos por servicios recibidos (b)              | -                           | 122                                   | 1,761                          | 67                              |

(b) Autoclass S.A.C. suscribió un acuerdo con la Edpyme para ofrecer los servicios de reparación de vehículos, asistencia médica vehicular, servicio de grúa, y cobro de comisiones por intermediación de colocación, principalmente de los productos de Taxi y Consumo.

(c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

(d) Ciertos empleados de la Edpyme han efectuado de manera directa o indirecta transacciones de crédito con la Edpyme, las cuales son reguladas por la Ley de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos y otros créditos otorgados a empleados de la Edpyme ascienden a S/532,606 (S/317,814 al 31 de diciembre de 2018).

(e) La remuneración del personal clave de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

|         | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---------|-----------------|-----------------|
| Sueldos | 4,312           | 3,575           |
| Dietas  | 615             | 383             |
|         | <u>4,927</u>    | <u>3,958</u>    |

El personal clave comprende al personal que tiene responsabilidad sobre las decisiones de negocio de la Edpyme (gerentes y directores).

(f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen adeudos y obligaciones financieras mantenidas con un director por un importe de S/315,000 y S/666,000, respectivamente.

#### 15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Contingentes deudoras  |                 |                 |
| Cartas Fianza Otorgadas (b), nota 4(a)   | 1,303           | 1,191           |
| Responsabilidad por líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados | 13,507          | 9,652           |
| Responsabilidad por pacto de recompra (c)  | 2,535           | 2,950           |
|  | <u>17,345</u>   | <u>13,793</u>   |

(b) La Edpyme realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por las cartas fianza está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

La Edpyme aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. El total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo, dado que se espera que las operaciones contingentes lleguen a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019, incluye la carta fianza otorgada a solicitud de Autoclass S.A.C, Buena Estrella S.A.C. y Certicom, respectivamente por S/500,000, S/679,000 y S/124,000. Al 31 de diciembre de 2018, incluía la carta fianza otorgada a solicitud de Autoclass S.A.C. y Buena Estrella S.A.C. por S/500,000 y S/691,000, respectivamente.

(c) Corresponde al monto comprometido de la cartera vendida con pacto de recompra que se encuentra administrada por la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

#### 16. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos por intereses</b>  |                 |                 |
| Intereses y comisiones por cartera de créditos                                     | 122,891         | 90,179          |
| Intereses por fondos disponibles   | 496             | 1,046           |
| <b>Total ingresos por intereses</b>  | <u>123,387</u>  | <u>91,225</u>   |
| <b>Gastos por intereses</b>  |                 |                 |
| Intereses por Adeudados y Obligaciones del sistema financiero del país, nota 11(f) | (9,685)         | (9,506)         |
| Intereses por Adeudados y Obligaciones con Instituciones del exterior, nota 11(f)  | (11,257)        | (3,907)         |
| Intereses de otros adeudos, nota 11(f)   | (34,992)        | (29,040)        |
| Comisiones y otros cargos por adeudos  | (2,486)         | (1,550)         |
| <b>Total gastos por intereses</b>  | <u>(58,420)</u> | <u>(44,003)</u> |
| <b>Margen financiero bruto</b>   | <u>64,967</u>   | <u>47,222</u>   |

#### 17. Ingresos y gastos por servicios financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de este rubro comprende:

|                                      | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos financieros</b>          |                 |                 |
| Ingresos por créditos indirectos     | 16              | 14              |
| Ingresos diversos (b)                | 9,939           | 2,572           |
| <b>Total</b>                         | <u>9,955</u>    | <u>2,586</u>    |
| <b>Gastos financieros</b>            |                 |                 |
| Comisión por recaudación Infogas (c) | (800)           | (570)           |
| Comisión Servicio Recaudación (d)    | (534)           | (528)           |
| Comisión Depósitos en cuenta         | (45)            | (53)            |
| Otros Servicios Financieros          | (449)           | (198)           |
| <b>Total</b>                         | <u>(1,828)</u>  | <u>(1,349)</u>  |

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la comisión que el Fondo de Inclusión Social Energético – FISE le paga a la Edpyme por la activación de clientes para realizar la conversión a gas de sus vehículos, por aproximadamente de S/5,132,000, cobro de intereses moratorios a los clientes por aproximadamente de S/4,650,000 y cobro de estudios técnicos realizados por rutas de transporte por S/157,000. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía al cobro de intereses moratorios a los clientes aproximadamente de S/2,346,000 y a la comisión que el Fondo de Inclusión Social Energético – FISE le paga a la Edpyme por la activación de clientes para realizar la conversión a gas de sus vehículos, por aproximadamente de S/226,000.

(c) Corresponde a la comisión pagada a Infogas por la recaudación de las cuotas de los créditos a través de los pagos realizados por los taxistas al momento del consumo de combustible.

(d) Corresponde al servicio de recaudación que efectúan diversas instituciones financieras por los créditos de la Edpyme según convenios firmados con dichas instituciones financieras.

#### 18. Resultados por operaciones Financieras, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de este rubro comprende:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Ingresos por ventas de cartera, neto, nota 4(g)                             | 34,577          | 54,445          |
| Comisión por comercialización (b)   | 13,460          | -               |
| Ingreso por gestión de cobranza y recaudación de cartera vendida, nota 4(g) | 7,324           | 8,740           |
| Derecho de Exclusividad (c)   | 5,685           | -               |
| Comisión por servicio de intermediación de concesionario, nota 9(b)         | (12,677)        | (8,512)         |
| Seguros (d)   | (6,193)         | (6,560)         |
| Cancelación anticipada por pacto de recompra (e)                            | (6,150)         | (8,166)         |
| Gasto por reparación y mantenimiento vehicular                              | (5,484)         | (9,328)         |
| Otros gastos financieros, neto (f)  | (7,326)         | (4,300)         |
| <b>Total</b>  | <b>23,216</b>   | <b>26,319</b>   |

(b) Corresponde a la comisión de comercialización con Seguros Qualitas.

(c) Corresponde al derecho de exclusividad con Crecer Seguros y MOK, para la venta de sus servicios a los clientes que tengan vehículos con créditos que brinda la Edpyme.

(d) Corresponde al seguro de “Póliza de Pagador Puntual” contratado con Rímac Seguros y Reaseguros, “Seguros Perdida Total” con Qualitas, para cubrir los siniestros que puedan ocurrir con los vehículos sujetos a los créditos que brinda la Edpyme.

(e) Corresponde al gasto que asume la Edpyme al momento de activar la recompra de la cartera vendida con la finalidad de compensar los flujos no percibidos por los compradores de estas.

(f) Corresponde principalmente a gastos de seguros de desgravamen, gastos de saneamiento, comisión de recupero de vehículos, gastos de grúa para incautación de vehículos, entre otros.

#### 19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                     | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de personal y directorio (b) | 33,998          | 29,228          |
| Servicios recibidos de terceros (c) | 14,051          | 13,960          |
| Impuestos y contribuciones          | 696             | 436             |
| <b>Total</b>                        | <b>48,745</b>   | <b>43,624</b>   |

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Remuneraciones                            | 22,555          | 18,845          |
| Gratificaciones, compensaciones y seguros | 8,454           | 7,095           |
| Movilidades                               | 1,018           | 967             |
| Gastos de directorio                      | 615             | 383             |
| Participación a los trabajadores          | 290             | 1,119           |
| Otros gastos de personal                  | 1,066           | 819             |
| <b>Total</b>                              | <b>33,998</b>   | <b>29,228</b>   |
| Promedio de trabajadores                  | 473             | 464             |

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Alquileres                                  | 4,269           | 3,599           |
| Gastos notariales, registrales y judiciales | 1,494           | 1,563           |
| Reparación y mantenimiento                  | 1,238           | 1,280           |
| Publicidad                                  | 1,174           | 830             |
| Vigilancia y protección                     | 1,067           | 1,383           |
| Consultorías                                | 1,007           | 1,254           |
| Comunicaciones                              | 908             | 1,066           |
| Servicios Públicos                          | 433             | 405             |
| Suministros diversos                        | 421             | 450             |
| Gastos de seguros                           | 299             | 153             |
| Gastos de viaje                             | 177             | 139             |
| Atención a Clientes                         | 158             | 103             |
| Transporte                                  | 76              | 71              |
| Honorarios profesionales                    | -               | 342             |
| Servicio de estacionamiento                 | -               | 68              |
| Otros servicios                             | 1,330           | 1,254           |
| <b>Total</b>                                | <b>14,051</b>   | <b>13,960</b>   |

## 20. Otros ingresos (gastos), neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2019<br>S/(000) | 2018<br>S/(000)  |
|---|-----------------|------------------|
| Pérdida neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados nota 6(d) | (7,145)<br>28   | (3,035)<br>7,330 |
| Utilidad por venta de activo mantenido para la venta (b)                  | -               | -                |
| Pérdida en retiro de inmueble, mobiliario y equipo                        | (1,927)         | (519)            |
| Otros, netos  | (9,044)         | 3,776            |
| <b>Total</b>  | <b>(9,044)</b>  | <b>3,776</b>     |

(b) El 15 de agosto del 2018 la Edpyme adquirió los pisos 10,11, y 12 de un inmueble ubicado en San Isidro, por un valor de US\$2,000,000 equivalente a S/7,003,000. Dicho inmueble fue vendido a un tercero el 31 de octubre de 2018, por un importe de US\$4,305,000 equivalente a S/14,334,000, generando una utilidad de S/7,330,000.

## 21. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

| Activo  | 2019<br>Activos financieros                      |                  | 2018<br>Activos financieros                      |                  |
|---|--|------------------|--|------------------|
|   | Préstamos y<br>partidas por<br>cobrar<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Préstamos y<br>partidas por<br>cobrar<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Disponible  | 62,583   | 62,583           | 80,108   | 80,108           |
| Inversión a valor razonable con cambios en resultados |  |                  |  |                  |
| Cartera de créditos, neto                             | 881,526  | 881,526          | 653,009  | 653,009          |
| Cuentas por cobrar, neto                              | 19,816   | 19,816           | 11,239   | 11,239           |
| <b>Total</b>  | <b>963,925</b>                                   | <b>963,925</b>   | <b>744,356</b>                                   | <b>744,356</b>   |

| Pasivo                             | 2019<br>Activos financieros       |                  | 2019<br>Activos financieros       |                  |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|
|                                    | Al costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Al costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Adeudos y obligaciones financieras | 823,351                           | 823,351          | 574,406                           | 574,406          |
| Otras cuentas por pagar            | 28,860                            | 28,860           | 23,974                            | 23,974           |
| Otros pasivos, nota 9(a)           | 5,026                             | 5,026            | 15,268                            | 15,268           |
| <b>Total</b>                       | <b>857,237</b>                    | <b>857,237</b>   | <b>613,648</b>                    | <b>613,648</b>   |

## 22. Evaluación del riesgo

Las actividades de la Edpyme se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. La Edpyme obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en créditos.

La Edpyme también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Edpyme pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Edpyme es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Edpyme está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Edpyme.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Edpyme cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

- Directorio

El Directorio de la Edpyme es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Edpyme.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Edpyme. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Edpyme se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

#### - Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Edpyme, en función de las metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.

#### - Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.

#### - Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.

#### - Auditoría Interna

La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Edpyme. Ayuda a la Edpyme a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

#### (b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Edpyme. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Edpyme ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. Actualmente, para los productos Taxi Tradicional, Taxi Remisse, Recolocado y Consumo, se utilizan modelos de Scoring Crediticio, el cual permite anticipar y estimar una probabilidad de default (PD) en la fase de otorgamiento del crédito. Asimismo, se implementó un modelo de Pérdida Esperada (PE) que toma en cuenta la probabilidad de default (PD), la exposición en el incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD), en ese sentido para estos productos se estima un nivel de pérdida promedio en cada una de las cosechas.

- Para los créditos no minoristas se utilizan modelos de admisión, seguimiento y cobranza diferenciados y que están en línea con el destino del crédito (generalmente buses y camiones), así como al tipo de clientes de estos créditos (generalmente personas jurídicas).

- Adicionalmente, para todos los productos se cuenta con el indicador de prima de riesgo, el cual es un indicador de flujo de caja que mide la expectativa de recuperación de un crédito, e incluye dentro de sus componentes los ingresos producto del proceso de cobranza regular de cuotas, el ingreso por la cobranza de intereses moratorios, el ingreso por la venta de los bienes adjudicados y el descuento de intereses producto del prepago de las operaciones de crédito. Este indicador dinámico se mide por cosechas y busca pronosticar el resultado al final del plazo de la colocación en evaluación. Además, para toda la cartera se monitorean otros indicadores convencionales como: indicador de morosidad, cartera alto riesgo, cartera pesada, cobertura de provisiones, ratios de concentración crediticia, gastos de provisiones sobre patrimonio efectivo, indicadores regulatorios y otros solicitados por el Comité de Riesgos y Directorio.

- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Sobreendeudamiento y de Conflictos Sociales.

- Establecimiento de límites sobre el apetito de riesgo que la Edpyme asumirá en función de la rentabilidad esperada; para ello, determina la capacidad al riesgo por la que será capaz de aceptar, de forma que se asegure la rentabilidad en escenarios de stress. Además, establecen límites sobre el apetito de riesgos en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.

- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Además la Edpyme debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

#### - Riesgo de Mercado –

Para gestionar los riesgos de mercado, la Edpyme basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Edpyme, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de cambio y a la tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

La medición de la exposición de tasa de interés de la Edpyme se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

**- Riesgo de Liquidez –**

La Edpyme controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez. Asimismo, la Edpyme cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

**(c) Concentración de Riesgos -**

La Edpyme cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Edpyme.

La Edpyme realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Edpyme. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Edpyme mantiene un control permanente de la concentración del fondeo.

**(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos –**

La Edpyme utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Edpyme cuenta con parámetros de riesgos que permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente, la Edpyme establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

**22.1 Riesgo de crédito-**

La Edpyme mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad, al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Edpyme; por lo que busca administrarlo de manera adecuada.

**(a)** El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Edpyme considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos, asimismo el análisis del portafolio de créditos, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado.

Asimismo, la Edpyme cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Edpyme, con aprobación del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informados periódicamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

**(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Edpyme ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Edpyme está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios presentados en la nota 21. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el:

- El 89.12 por ciento y el 92.41 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.

- El 97.96 por ciento y el 99.20 por ciento, respectivamente, de los fondos disponibles se encuentran depositados en Bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país de reconocido prestigio.

**(c) Gestión de Garantías -**

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Edpyme proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la exigencia de las garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la mitigación de riesgos.

Las garantías constituidas en respaldo las operaciones crediticias otorgadas por la Edpyme a sus clientes de productos tales como vehículos mayores y motos, calificarán como garantías preferidas para efecto del cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido por la SBS en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución SBS N°11356-2008, cuando:

- (i) dichas garantías mobiliarias se encuentren debidamente inscritas en registros públicos, y
- (ii) cuenten con un seguro que cubra la pérdida del bien, debidamente endosado a favor de la Edpyme.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el monto de las garantías preferidas relacionadas a los créditos directos otorgados por la Edpyme asciende a aproximadamente S/595,745,000 y S/267,003,000 respectivamente.

**(d) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -**

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por Dirección de la Edpyme.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

La Edpyme clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Edpyme son: (i) normal, (ii) problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida, y tienen las siguientes características:

- Normal: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días.
- Problemas potenciales: Los deudores son clasificados en esta categoría cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días.
- Deficiente: Los deudores son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días.
- Dudoso: Los deudores son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días.
- Pérdida: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Edpyme efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, ver nota 2(f).

Cabe destacar que la clasificación de riesgos de los créditos no minoristas consideran además los factores cualitativos derivados de la información financiera de los mismos, ello conforme a las normativas internas de la Edpyme y de la Resolución SBS 11356-2008 referente a la clasificación crediticia del deudor.

(e) El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de créditos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b>                     |  |   |                                       |                         |                     |
|---|--|---|---------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| <b>Clasificación de la cartera de créditos</b>        | <b>Créditos no Minoristas</b><br>S/(000) | <b>Créditos pequeña y microempresa</b><br>S/(000) | <b>Créditos de Consumo</b><br>S/(000) | <b>Total</b><br>S/(000) | <b>%</b><br>S/(000) |
| <b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>           |  |   |                                       |                         |                     |
| Normal  | 124,074                                  | 304,734   | 140,135                               | 568,943                 | 65%                 |
| Problemas Potenciales                                 | 38,055                                   | 10,158  | 4,100                                 | 52,313                  | 6%                  |
|   | <u>162,129</u>                           | <u>314,892</u>                                    | <u>144,235</u>                        | <u>621,256</u>          | <u>71%</u>          |
| <b>Créditos vencidos no deteriorados</b>              |  |   |                                       |                         |                     |
| Normal  | 85,660                                   | 49,624  | 13,291                                | 148,575                 | 17%                 |
| Problemas Potenciales                                 | 35,246                                   | 23,235  | 6,990                                 | 65,471                  | 8%                  |
|   | <u>120,906</u>                           | <u>72,859</u>                                     | <u>20,281</u>                         | <u>214,046</u>          | <u>25%</u>          |
| <b>Créditos deteriorados</b>                          |  |   |                                       |                         |                     |
| Deficiente  | 8,142                                    | 11,872  | 9,965                                 | 29,979                  | 3%                  |
| Dudoso  | 3,602                                    | 13,860  | 16,116                                | 33,578                  | 4%                  |
| Perdida   | 1,814                                    | 19,057  | 17,508                                | 38,379                  | 5%                  |
|   | <u>13,558</u>                            | <u>44,789</u>                                     | <u>43,589</u>                         | <u>101,936</u>          | <u>12%</u>          |
| Cartera bruta   |  |   |                                       |                         |                     |
| Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa (*) | 296,593                                  | 432,540   | 208,105                               | 937,238                 | 108%                |
|   | <u>11,864</u>                            | <u>23,024</u>                                     | <u>32,438</u>                         | <u>67,326</u>           | <u>8%</u>           |
| <b>Total, neto</b>                                    | <u>284,729</u>                           | <u>409,516</u>                                    | <u>175,667</u>                        | <u>869,912</u>          | <u>100%</u>         |

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme mantiene un saldo de provisiones voluntarias para créditos microempresa por un importe ascendente a S/4,229,520.

(f) El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2019                 |                                   |  |                                |                  |                                   |  |                                |                  |
|--|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|
|  | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos pequeña y microempresa<br>S/(000) | Créditos de Consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos pequeña y microempresa<br>S/(000) | Créditos de Consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Créditos deteriorados                      | 13,558                            | 13,558                                     | 43,589                         | 101,963          | 4,306                             | 24,834                                     | 22,794                         | 51,934           |
| Garantías preferidas                       | 15,040                            | 15,040                                     | -                              | 68,817           | 3,817                             | 47,525                                     | -                              | 51,342           |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa | 1,221                             | 1,221                                      | 18,035                         | 31,242           | 390                               | 6,002                                      | 12,976                         | 19,368           |

A continuación se detalla los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

| Al 31 de diciembre de 2019 |                                   |  |                                |                  |
|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|
|                            | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos pequeña y microempresa<br>S/(000) | Créditos de Consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Vencidos hasta 30 días     | 120,906                           | 72,859                                     | 20,281                         | 214,046          |
| <b>Total</b>               | 120,906                           | 72,859                                     | 20,281                         | 214,046          |

| Al 31 de diciembre de 2018 |                                   |  |                                |                  |
|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|
|                            | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos pequeña y microempresa<br>S/(000) | Créditos de Consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Vencidos hasta 30 días     | 17,698                            | 53,741                                     | 9,648                          | 81,087           |
| <b>Total</b>               | 17,698                            | 53,741                                     | 9,648                          | 81,087           |

**(g) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

|              | <b>Cartera de créditos (*)</b> |                |
|--------------|--------------------------------|----------------|
|              | <b>2019</b>                    | <b>2018</b>    |
|              | S/(000)                        | S/(000)        |
| Lima         | 775,509                        | 937,238        |
| Arequipa     | 73,156                         | 22,326         |
| Cusco        | 20,488                         | 10,725         |
| Lambayeque   | 17,683                         | 5,370          |
| La Libertad  | 16,665                         | 7,697          |
| Piura        | 14,403                         | 7,835          |
| Ica          | 8,325                          | 2,457          |
| San Martín   | 2,565                          | 1,079          |
| Huánuco      | 2,394                          | 1,046          |
| Junín        | 1,940                          | 1,163          |
| Otros        | 4,110                          | 8,071          |
| <b>Total</b> | <b>937,238</b>                 | <b>684,133</b> |

(\*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones y rendimientos devengados.

(h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se presentan los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio distribuidos en los siguientes sectores económicos:

|   | <b>Cartera de créditos (*)</b> |                |
|---|--------------------------------|----------------|
|   | <b>2019</b>                    | <b>2018</b>    |
|   | S/(000)                        | S/(000)        |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones | 710,971                        | 519,487        |
| Otros no minoristas                         | 18,162                         | 37,894         |
| Total exposiciones en sectores económicos   | 729,133                        | 557,381        |
| Exposiciones de Créditos Consumo            | 208,105                        | 126,752        |
| <b>Total de cartera Bruta</b>               | <b>937,238</b>                 | <b>684,133</b> |

(\*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones y rendimientos devengados.

**22.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Edpyme se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Edpyme.

La Edpyme tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

**(i) Riesgo de tasa de interés -**

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Edpyme: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

**Brecha de re-precio -**

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Edpyme realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

El siguiente cuadro resume la exposición de la Edpyme a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Edpyme se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

| 2019                                  |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                       | Hasta 1 mes<br>S/(000) | De 1 a 3 meses<br>S/(000) | De 3 a 12 meses<br>S/(000) | De 1 a 5 años<br>S/(000) | Más de 5 años<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Activo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Disponibles                           | 61,308                 | -                         | -                          | -                        | -                        | 1,275                               | 62,583           |
| Cartera de créditos, neto             | 3,443                  | 6,887                     | 41,586                     | 563,382                  | 266,228                  | -                                   | 881,526          |
| Cuentas por cobrar                    | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 19,816                              | 19,816           |
| Otros activos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 66,755                              | 66,755           |
| <b>Total activo</b>                   | <b>64,751</b>          | <b>6,887</b>              | <b>41,586</b>              | <b>563,382</b>           | <b>266,228</b>           | <b>87,846</b>                       | <b>1,030,680</b> |
| <b>Pasivo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras    | 41,084                 | 24,462                    | 166,112                    | 571,478                  | 20,215                   | -                                   | 823,351          |
| Otras Cuentas por pagar               | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 28,860                              | 28,860           |
| Otros pasivos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 9,650                               | 9,650            |
| Patrimonio neto                       | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 168,819                             | 168,819          |
| <b>Total Pasivo y matrimonio neto</b> | <b>41,084</b>          | <b>24,462</b>             | <b>166,112</b>             | <b>571,478</b>           | <b>20,125</b>            | <b>207,329</b>                      | <b>1,030,680</b> |
| <b>Brecha marginal</b>                | <b>23,667</b>          | <b>(17,575)</b>           | <b>(124,526)</b>           | <b>(8,096)</b>           | <b>246,013</b>           | <b>(119,483)</b>                    | <b>-</b>         |
| <b>Brecha acumulada</b>               | <b>23,667</b>          | <b>6,092</b>              | <b>(118,434)</b>           | <b>(126,530)</b>         | <b>119,483</b>           | <b>-</b>                            | <b>-</b>         |

| 2018                                  |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                       | Hasta 1 mes<br>S/(000) | De 1 a 3 meses<br>S/(000) | De 3 a 12 meses<br>S/(000) | De 1 a 5 años<br>S/(000) | Más de 5 años<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Activo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Disponibles                           | 66,058                 | -                         | -                          | -                        | -                        | 14,050                              | 80,108           |
| Cartera de créditos, neto             | 1,617                  | 6,659                     | 24,220                     | 454,687                  | 166,702                  | (876)                               | 653,009          |
| Cuentas por cobrar                    | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 11,239                              | 11,239           |
| Otros activos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 38,871                              | 38,871           |
| <b>Total activo</b>                   | <b>67,675</b>          | <b>6,659</b>              | <b>24,220</b>              | <b>454,687</b>           | <b>166,702</b>           | <b>63,284</b>                       | <b>783,227</b>   |
| <b>Pasivo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras    | 32,567                 | 24,798                    | 149,101                    | 362,879                  | 5,061                    | -                                   | 574,406          |
| Otras Cuentas por pagar               | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 23,974                              | 23,974           |
| Otros pasivos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 20,264                              | 20,264           |
| Patrimonio neto                       | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 164,583                             | 164,583          |
| <b>Total Pasivo y matrimonio neto</b> | <b>32,567</b>          | <b>24,798</b>             | <b>149,101</b>             | <b>362,879</b>           | <b>5,061</b>             | <b>208,821</b>                      | <b>783,227</b>   |
| <b>Brecha marginal</b>                | <b>35,108</b>          | <b>(18,139)</b>           | <b>(124,881)</b>           | <b>91,808</b>            | <b>161,641</b>           | <b>(145,537)</b>                    | <b>-</b>         |
| <b>Brecha acumulada</b>               | <b>35,108</b>          | <b>16,969</b>             | <b>(107,912)</b>           | <b>(16,104)</b>          | <b>145,537</b>           | <b>-</b>                            | <b>-</b>         |

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

| Moneda                  | 2019                      |                                      |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
|                         | Cambios en puntos básicos | Sensibilidad en los resultados netos |
| Soles                   | +/- 50                    | 125,208                              |
| Soles                   | +/- 75                    | 187,813                              |
| Soles                   | +/- 100                   | 250,417                              |
| Soles                   | +/- 150                   | 375,625                              |
| Dólares estadounidenses | +/- 50                    | 4,752                                |
| Dólares estadounidenses | +/- 75                    | 7,128                                |
| Dólares estadounidenses | +/- 100                   | 9,504                                |
| Dólares estadounidenses | +/- 150                   | 14,256                               |

2018

| Moneda                  | 2018                      |                                      |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
|                         | Cambios en puntos básicos | Sensibilidad en los resultados netos |
| Soles                   | +/- 50                    | 160,820                              |
| Soles                   | +/- 75                    | 241,230                              |
| Soles                   | +/- 100                   | 321,640                              |
| Soles                   | +/- 150                   | 482,460                              |
| Dólares estadounidenses | +/- 50                    | 73,310                               |
| Dólares estadounidenses | +/- 75                    | 109,965                              |
| Dólares estadounidenses | +/- 100                   | 146,620                              |
| Dólares estadounidenses | +/- 150                   | 219,929                              |

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Edpyme tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses que, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan el 0.97 y 0.72 por ciento, respectivamente, de su patrimonio efectivo. La Edpyme ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.3140 por US\$1 (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Edpyme en moneda extranjera, en miles de dólares estadounidenses:

|   | <b>2019</b>   | <b>2018</b>   |
|---|---------------|---------------|
|   | S/(000)       | S/(000)       |
| <b>Activo</b>                             | 4,586         | 5,652         |
| Disponible                                | 66,812        | 81,169        |
| Cartera de Créditos                       | <u>377</u>    | <u>290</u>    |
| Otros activos                             | <u>71,775</u> | <u>87,111</u> |
| <b>Total</b>                              |               |               |
| <b>Pasivo</b>                             |               |               |
| Adeudores y obligaciones financieras      | 70,593        | 83,348        |
| Otros pasivos                             | <u>703</u>    | <u>4,508</u>  |
| <b>Total Pasivo</b>                       | <u>71,296</u> | <u>87,856</u> |
| <b>Posición neta en moneda extranjera</b> | <u>479</u>    | <u>(745)</u>  |

Durante el año 2019 y 2018, la Edpyme ha registrado una ganancia neta de aproximadamente S/10,151,000 y S/6,432,000, respectivamente, como "Ganancia por cambio, neta" en el estado de resultados integrales; el cual está conformado tanto por la nivelación de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses como por la ganancia y/o pérdida generada en las operaciones de cambio efectuadas por la Edpyme para hacer frente a sus obligaciones en dólares estadounidenses respecto a las operaciones de crédito efectuadas con sus clientes en el año.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad para el caso de las variaciones razonablemente posible del dólar estadounidense. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

|                                 | <b>Cambio en tipos de<br/>cambio</b> | <b>2019</b> | <b>2018</b> |
|---------------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|
|                                 | %                                    | S/(000)     | S/(000)     |
| <b>Análisis de sensibilidad</b> |                                      |             |             |
| Devaluación -                   |                                      |             |             |
| Dólar estadounidense            | 5                                    | (79)        | 126         |
| Dólar estadounidense            | 10                                   | (159)       | 251         |
| Revaluación -                   |                                      |             |             |
| Dólar estadounidense            | 5                                    | 79          | (126)       |
| Dólar estadounidense            | 10                                   | 159         | (251)       |

### 22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Edpyme de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La liquidez de la Edpyme es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité Integral de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Edpyme está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Edpyme posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Asimismo, la Edpyme evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

| 2019                               |                        |                                       |                              |                         |                                  |                  |
|------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------|
| Exposición al riesgo de liquidez   | Hasta 1 mes<br>S/(000) | Más de 1 mes hasta 3 meses<br>S/(000) | Más de 3 hasta 12<br>S/(000) | Más de 1 año<br>S/(000) | No devengan intereses<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Pasivo</b>                      |                        |                                       |                              |                         |                                  |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 41,281                 | 24,852                                | 167,737                      | 596,417                 | -                                | 830,287          |
| Otras cuentas por pagar            | -                      | -                                     | -                            | -                       | 28,860                           | 28,860           |
| Otros pasivos                      | -                      | -                                     | -                            | -                       | 5,026                            | 5,026            |
| <b>Total</b>                       | <b>41,281</b>          | <b>24,852</b>                         | <b>167,737</b>               | <b>596,417</b>          | <b>33,886</b>                    | <b>864,173</b>   |

| 2019                               |                        |                                       |                              |                         |                                  |                  |
|------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------|
| Exposición al riesgo de liquidez   | Hasta 1 mes<br>S/(000) | Más de 1 mes hasta 3 meses<br>S/(000) | Más de 3 hasta 12<br>S/(000) | Más de 1 año<br>S/(000) | No devengan intereses<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Pasivo</b>                      |                        |                                       |                              |                         |                                  |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 32,726                 | 25,117                                | 150,427                      | 370,381                 | -                                | 578,651          |
| Otras Cuentas por pagar            | -                      | -                                     | -                            | -                       | 23,974                           | 23,974           |
| Otros pasivos                      | -                      | -                                     | -                            | -                       | 15,268                           | 15,268           |
| <b>Total</b>                       | <b>32,726</b>          | <b>25,117</b>                         | <b>150,427</b>               | <b>370,381</b>          | <b>39,242</b>                    | <b>617,893</b>   |

A continuación se presenta los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

| 2019                               |                                     |                                |                                 |  |   |                  |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--|---|------------------|-------------------------------------|
|                                    | Saldo al 1 de enero 2019<br>S/(000) | Salidas de efectivo<br>S/(000) | Entradas de efectivo<br>S/(000) | Movimiento de moneda extranjera<br>S/(000) | Movimiento de intereses y comisiones<br>S/(000) | Otros<br>S/(000) | Saldo al 31 de diciembre<br>S/(000) |
| Adeudos y obligaciones financieras | 574,406                             | (411,153)                      | (411,153)                       | (4,049)                                    | (2,388)   | 5,485            | 823,351                             |
| Pago de dividendos                 | -                                   | (5,485)                        | (5,485)                         | -  | -   | -                | -                                   |
| <b>Total</b>                       | <b>574,406</b>                      | <b>(416,638)</b>               | <b>(416,638)</b>                | <b>(4,049)</b>                             | <b>(2,388)</b>                                  | <b>5,485</b>     | <b>823,351</b>                      |

| 2019                               |                                     |                                |                                 |  |   |                  |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--|---|------------------|-------------------------------------|
|                                    | Saldo al 1 de enero 2018<br>S/(000) | Salidas de efectivo<br>S/(000) | Entradas de efectivo<br>S/(000) | Movimiento de moneda extranjera<br>S/(000) | Movimiento de intereses y comisiones<br>S/(000) | Otros<br>S/(000) | Saldo al 31 de diciembre<br>S/(000) |
| Adeudos y obligaciones financieras | 393,004                             | (166,556)                      | 339,947                         | 7,504                                      | 507   | 5,116            | 574,406                             |
| Pago de dividendos                 | -                                   | (5,116)                        | -                               | -  | -   | -                | -                                   |
| <b>Total</b>                       | <b>393,004</b>                      | <b>(171,672)</b>               | <b>339,947</b>                  | <b>7,504</b>                               | <b>507</b>                                      | <b>5,116</b>     | <b>574,406</b>                      |

### 23. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes

1. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. – Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).
2. Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
3. Instrumentos financieros medidos a tasa fija. – Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

### 24. Procesos judiciales y administrativos

La Edpyme tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán en pasivos adicionales, es decir no se consideran como probables.

### 25. Eventos subsecuentes

Con fechas 15 de marzo de 2020 y 27 de marzo de 2020 se publicaron los Decretos Supremos No 044- 2020-PCM y N°051-2020-PCM, respectivamente que declaran el Estado de Emergencia Nacional hasta el 12 de abril del 2020 a consecuencia del brote del COVID-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea.

El Gobierno Peruano, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la SBS están evaluando y tomando medidas a fin de mitigar los efectos negativos de esta pandemia en la economía peruana.

A la fecha de este informe, la Edpyme, en cumplimiento de los Decretos Supremos indicados anteriormente, ha tomado las medidas necesarias para salvaguardar la salud de sus trabajadores y asegurar sus procesos críticos operativos; en adición, la Gerencia se encuentra evaluando el impacto de las medidas tomadas por el Gobierno Peruano, el BCRP y la SBS en sus operaciones y situación financiera. Sin embargo, dada la incertidumbre y la rápida evolución de las circunstancias explicadas anteriormente, incluyendo las potenciales acciones que se pudieran tomar para contenerla; no es posible predecir la medida en que se afectarán en el futuro las operaciones y los resultados financieros de la Edpyme, más aún si esta situación se prolongase en el tiempo.



**acceso**  
crédito vehicular

**2019**

• **Razón Social:**

Epdyme Acceso Crediticio S.A.

• **RUC:**

20438563084

• **Dirección:**

Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 452 Dpto 11  
Urb. Santa Ana Lima - Lima - San Isidro

• **Teléfonos:**

(01)605-5555

• **Página Web:**

[www.acceso.com.pe](http://www.acceso.com.pe)